

## El olvido del campo colombiano

Boyacá es uno de los departamentos donde más se cultiva papa, y según el Ministerio de Agricultura en el plan de ordenamiento para la papa de 2019, “En Colombia se cultiva papa en once departamentos, pero sólo cuatro de ellos, Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia concentran alrededor del 90% del área cultivable y de la producción”.

Vanguardia académica. Pág. 4



Cultivo de papa, Municipio Cóbbita-Boyacá  
Foto: Paola Alvarado

### Síndrome de Burnout, un riesgo en los trabajadores de la salud.

¿Conoce qué es el síndrome de Burnout o también conocido como “el síndrome de desgaste laboral”? aquí se lo explicamos.

Vanguardia académica. Pág. 6

### El espectáculo debe continuar.

Luego de algo inesperado que tocó la puerta de todos por igual, la pandemia del Covid-19, que irrumpió en todo sistema creativo del mundo; aún más en sectores como el cinematográfico. El sector empieza a reactivarse, pues quien hace que las películas trasciendan en el tiempo son sus espectadores.

Caleidoscopio. Pág. 7

### Transmitir y trascender para cambiar.

La sociedad tiene el deber de respetar al otro u otra en su forma de vestir, de pensar, de hablar, de lo que hace, de su género, de su identidad y orientación sexual, aspectos que a veces se pasan por alto y se asumen como normales. Se cree que no existen los estigmas, prejuicios o estereotipos hacia quienes expresan una identidad de género distinta a la heteronormativa.

La esquina del barrio. Pág. 13

### Un día y medio escuchando relatos desgarradores dentro de un psiquiátrico.

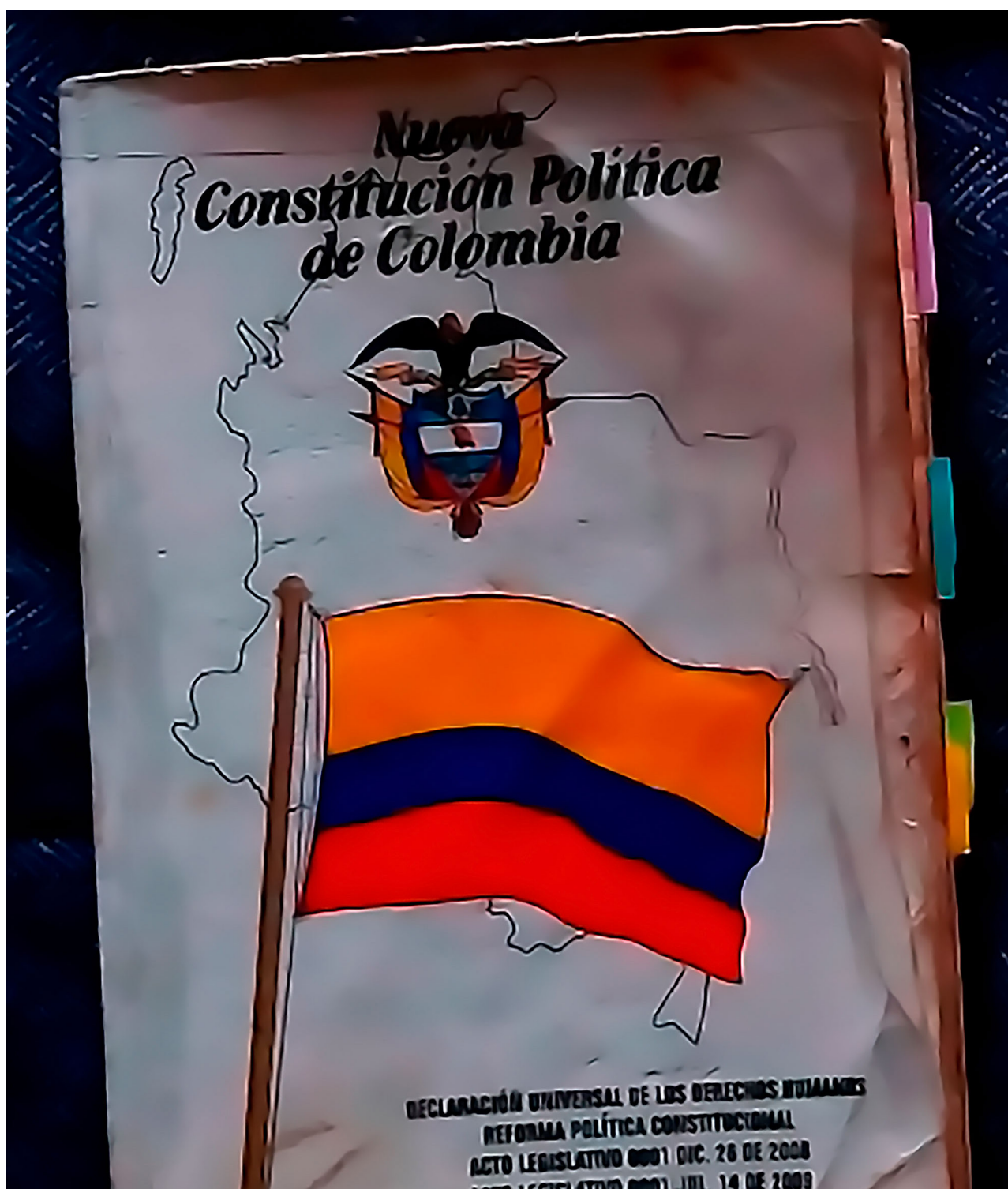
Con tan solo 15 años Christian Fernández pasó de pesar 85 kilogramos a 45, un cambio del cielo a la tierra. Cursaba los primeros años del bachillerato y las burlas por su obesidad eran constantes. En 2015 decidió darle un giro a su vida, no se sentía bien consigo mismo y además no podía practicar su deporte favorito, el baloncesto.

De todo un poco. Pág. 15

### Lo que los ojos no ven.

La vida de María José, como llamaremos a la protagonista de esta historia, es tal vez la historia de miles de colombianos que han partido al exilio involuntario por cuenta de la violencia.

De todo un poco. Pág. 22



## Constitución del 91, ¿treinta años de derechos?

Fotografía: Gustavo Montes Arias

Por: Gustavo Montes Arias. 4to. Semestre

A tres décadas de la proclamación de la Constitución Política de Colombia, Datéate hace un balance de su aplicación en relación con los derechos y garantías para las personas con discapacidad. Voluntad política, fortalecimiento institucional y articulación social son algunos puntos clave.

Nota principal. Pág. 9

**RECTOR GENERAL**

P. Harold Castilla Devoz, CJM.

**RECTOR SEDE PRINCIPAL**

Jefferson Enrique Arias Gómez.

**DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Eliana Herrera Huérfano.

**DIRECTORA DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO**

Ángela Téllez Hernández.

**COMITÉ EDITORIAL DE SEDE**

Eliana Herrera Huérfano, Ángela Téllez Hernández, Juan Alejandro Lopera, Juan Simón Cancino y Sonia Torres Quiroga.

**DIRECCIÓN GENERAL**

Sonia Torres Quiroga y Simón Cancino.

**DIAGRAMACIÓN**

Daniela Velásquez

**ILUSTRACIÓN**Beto Barreto.  
Daniela Velásquez**FOTOGRAFÍAS**

Redes sociales de los protagonistas de las historias, Paola Alvarado, Luis Acosta AFP, boyaca7dias.com.co, Santiago Escobar Jaramillo, Laura Parra, Gustavo Montes Arias, Revista Cali vive LGBTI, Revista ego Bolivia y Casa de las Muñecas Tiresias.

**TEXTOS**

Melissa Díaz Quevedo, Juan Manuel Rodríguez, Lluly Poveda, Laura Valentina Parra Quintero, Daniel Rojas Chía, Gustavo Montes Arias, Andrea Daniela Amaya, Diego Stiven Castro, Alejandro Rincón Caicedo, Luisa María Guzmán Santofimio, Santiago Arenas Preciado y Anny Julieth Ramírez Riaño.

**EDICIÓN**

Sonia Torres Quiroga y Simón Cancino.

**CORRECCIÓN DE ESTILO**

María Cristina Asqueta

**EDICIÓN DE FOTOGRAFÍAS**

Daniela Velásquez

**CONCEPTO GRÁFICO E IMPRESIÓN**

Buenos y Creativos.

Los contenidos de los artículos aquí publicados son responsabilidad de cada uno de los redactores.



Pertenece a la Red Colombiana de Periodismo Universitario.

Una publicación de UNIMINUTO.

Edición No. 58

<http://www.uniminutoradio.com.co/dateate>

Para más información escribir a:

[smtorres@uniminuto.edu](mailto:smtorres@uniminuto.edu)  
[dateateweb@gmail.com](mailto:dateateweb@gmail.com)

## Gramma. Una caída anunciada

El 14 de diciembre de 2020, la constructora solicitó la admisión al proceso de reorganización ante la Superintendencia de Sociedades debido a la crisis de la construcción en el país ocasionada por la pandemia. Es decir, se declaró insolvente para poder salvar la empresa y así mejorar en un corto plazo las relaciones crediticias. Sin embargo, según una investigación de 2018, los problemas financieros de Gramma venían desde años anteriores.



Susana Reyes\*, Conjunto Sierra Mar, Santa Marta. 2021.

Por: **Melissa Díaz Quevedo. 6to. Semestre**

### Sobre la empresa

La constructora Grupo Andino Marín Valencia S.A, con NIT 804017882, más conocida como Gramma, fue constituida el 23 de agosto del 2004 con sede principal en Bucaramanga, Santander. Según su página electrónica, web, tiene como actividad principal la construcción de edificios residenciales y demás actividades relacionadas con la edificación y venta de inmuebles.

Hace unos años Gramma era de las constructoras más grandes y respetadas en el Caribe y en el país debido a las construcciones que había iniciado y que figuraban a su nombre. Tanto así que, en 2016, recibió el premio a constructora del año, por la Excelencia Inmobiliaria, otorgado por la Federación Internacional de Profesiones Inmobiliarias, FIABCI. Se le dio el galardón por megaproyectos inmobiliarios como Ciudad Caribe, Novaterra Ocean City en Barranquilla y Sierra Mar, en Santa Marta. Sin embargo, esto ha quedado en el olvido tras el incumplimiento de entrega de las viviendas por la falta de personal y recursos. Al día de hoy, ninguna de las construcciones mencionadas está totalmente acabada.

Además, el año pasado el presidente de la empresa, Fernando Marín Valencia, fue condenado a cuatro años de prisión por el lavado de millonarias sumas de dinero y por la participación en el carrusel de la contratación, en Bogotá. Por estas razones y la crisis de la construcción en pandemia, la empresa se acogió a la Ley 1116 de Insolvencia. Sin embargo, hay un artículo que analiza los estados financieros de Gramma de 2011 a 2015 y demuestra que desde antes de la crisis sanitaria venía presentando problemas.

### Análisis financiero

En investigación publicada en 2018, por Cindhya López Galindo y Liceth Galindo Pérez de la Universidad Gran Colombia, se muestra la formulación de un plan estratégico financiero para la empresa Gramma Construcciones S.A. Allí se explica que la constructora tuvo un crecimiento acelerado de proyectos de construcción y que por eso "se ha mantenido en el tiempo tomando decisiones en materia de financiación sobre la marcha sin tener claramente definidos procesos, procedimientos y estrategias encaminadas a sostener ese crecimiento y mantenerse como una empresa competitiva dentro del mercado".

Este documento aclara que, según el análisis de los estados financieros de 2011-2015, el manejo financiero y de recursos de Gramma no era el más apropiado y que por eso la empresa presentaba dificultades de falta de liquidez para cubrir sus obligaciones, al tiempo que no contaba con una estructura ni plan financiero definidos que le permitiera manejar adecuadamente sus recursos.

La arquitecta Sara Casasbuenas, con experiencia en construcción de proyectos institucionales y rurales, explica que, aunque las constructoras no tienen un límite de proyectos, sí hay unas reglas contables que indican si la empresa puede seguir endeudándose. Según su experiencia, las fiduciarias deben estar al tanto de esos informes de liquidez y riesgo de no cumplimiento con los clientes. Pero muchas veces, las mismas empresas tienden a maquillar esos informes.



Susana Reyes\*, Conjunto Sierra Mar, Santa Marta. 2021.

Los resultados del crecimiento desmedido de las construcciones, la falta de planeación y el alto grado de endeudamiento “dejaron clientes insatisfechos por incumplimiento de tiempo de entrega y calidad de acabados que generó gran cantidad de desistidos”. De hecho, para el año cuando se publicó la investigación, Grama tenía quince proyectos en desarrollo. En la actualidad, de esas quince construcciones once están sin terminar y con denuncias o derechos de petición hechos ante la Superintendencia, redes sociales e incluso judicaturas por el incumplimiento en los proyectos de vivienda.

Entre esas once construcciones sin terminar están los proyectos urbanísticos de Sierra Mar en Santa Marta y Ciudad Caribe en Barranquilla. Los predios están abandonados en mayor parte, con espacios construidos a medias y sin respuestas contundentes a sus compradores.

### Sierra Mar: sin entregar

El conjunto Sierra Mar está ubicado en la calle 40C No 28B - 10 en el barrio Concepción 5, en la ciudad de Santa Marta. Es un proyecto iniciado por la Constructora que en 2016 debía empezar a entregarles los inmuebles a los compradores. Sin embargo, esto no sucedió y hoy son muchos los afectados.

Tal es el caso de Susana Reyes a quien se le presentó la oportunidad de adquirir casa propia en el condominio en 2014. Ese mismo año inició los trámites y consignó el 30 % del valor total del inmueble con la Fiduciaria Bancolombia. Sin embargo, la constructora empezó a aplazar los plazos de entrega por diferentes razones y cuatro años después se enteró, por medio de redes sociales, de la

detención de Fernando Marín Valencia. Desde ese año dice que las cosas no han sido fáciles con la constructora o la fiduciaria, que no se ha podido llegar a un acuerdo y que tampoco han querido responderles a los afectados.

Cuenta Reyes que afortunadamente alcanzó a hacer trámites de escrituración a tiempo y al día de hoy el inmueble se encuentra a su nombre. Sin embargo, las condiciones en las que está no son las prometidas en el contrato. No hay contadores de servicios públicos, no hay zonas comunes y bastantes inmuebles están totalmente abandonados.

Es por eso que hasta hoy tiene que seguir pagando arriendo porque el apartamento no está en condiciones para habitar. Los muros tienen grietas, los vidrios están rotos, no hay zona de lavandería y tampoco cuentan con estufa. Algunos de los vecinos que, por motivos de fuerza mayor, habitan en el predio tienen que asumir el costo de los servicios públicos a tarifa comercial. Incluso, Reyes cuenta que una persona recibió el apartamento en obra negra y que la familia fue la que terminó de arreglar y adecuar el inmueble. Pero los abogados de la firma que representa a Grama dicen que sólo les reconocerán el valor de la cuota inicial que consignaron y no los demás costos asumidos.



Santa Cueto Florez. Ciudad Caribe, Manzana 18, Barranquilla. Grupo de Facebook: Constructora Grama no responde. Abril 2021.

### Ciudad Caribe: sin entregar y con problemas de seguridad

También se encuentra el proyecto urbanístico de Ciudad Caribe. La constructora tiene a cargo las manzanas 12, 13, 16, 18 y 19 con las etapas II y III. La construcción está sin terminar y muchos de los predios se encuentran abandonados y en condiciones inhabitables. La indignación de los compradores ha sido tanta que han acudido a todas las instancias posibles para denunciar el incumplimiento y falta de respuesta de la constructora.

Es el caso de Pedro Luis Rodelo Maza, que presentó ante el Juzgado Trece Civil Municipal De Barranquilla una tutela ante la vulneración de sus derechos fundamentales por parte de la constructora. En el caso de



Santa Cueto Florez. Ciudad Caribe, Manzana 18, Barranquilla. Grupo de Facebook: Constructora Grama no responde. Abril 2021.

Pedro Luis Rodelo Maza, que presentó ante el Juzgado Trece Civil Municipal De Barranquilla una tutela ante la vulneración de sus derechos fundamentales por parte de la constructora. En el documento se explica que el señor Rodelo comenzó el proceso de adquisición de la vivienda el 26 de diciembre de 2015 y canceló el 30% del valor total. La entrega del inmueble se efectuaría en un plazo no mayor a dos años, pero por los constantes incumplimientos de la constructora radicó la tutela en junio del año 2019. O sea, cuatro años después de haber iniciado el proceso de compra y dos años después del plazo de entrega pactado.

Ahora bien, en los últimos meses se han presentado inconvenientes con respecto a los apartamentos abandonados en el conjunto. Humberto Martínez, otro afectado en Ciudad Caribe, denunció ante la Policía de Barranquilla que algunas personas se estaban apropiando de las casas ajenas y que las estaban sellando. Afirmó que, solicitó el amparo policivo y alertó por la red social de Facebook que estas personas se hacen llamar la comunidad pretendiendo cuidar las casas, pero que en realidad las sellan para apoderarse de ellas.

### Avances y respuestas

La firma de abogados Urazan es la encargada de representar a Grama mientras está en el proceso de reorganización. El 3 de junio del presente año publicaron un vídeo en Facebook asegurando que ya habían empezado las negociaciones con los bancos para terminar los proyectos y que invitaban a las personas que habían desistido a involucrarse de nuevo en el proceso.

Aunque la empresa no se ha pronunciado al respecto, los proyectos sin terminar son consecuencia del cúmulo de problemas financieros y endeudamientos de años anteriores. La crisis de construcción por la pandemia sólo fue la gota que rebose la copa. Es cuestión de esperar cómo Grama responde a los miles de afectados en el país por esta caída que ya estaba anunciada.

\* Algunos nombres han sido modificados a petición de las fuentes para salvaguardar su seguridad.



## El olvido del campo colombiano

**“A uno de campesino no le reconocen el trabajo, no le queda nada sino apenas el cansancio”:** Rosa Alvarado

Por: Juan Manuel Rodríguez y Lluly Poveda. 8vo. Semestre

**B**oyacá es uno de los departamentos donde más se cultiva papa, y según el Ministerio de Agricultura en el plan de ordenamiento para la papa de 2019, “En Colombia se cultiva papa en once departamentos, pero sólo cuatro de ellos, Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia concentran alrededor del 90% del área cultivable y de la producción”. A pesar de esta situación, los campesinos no reciben una remuneración adecuada, como sucede en la Vereda Santa Bárbara del Municipio de Combita, Boyacá.

La principal fuente de ingreso del municipio es la papa; sin embargo, no es el único alimento que se da en este territorio, donde también se produce haba, arveja, maíz, mora, curuba, entre otros, que no son bien pagados. Rosa Saavedra, habitante de este sector se lamenta por la situación: *“Toca llevar los productos a la plaza muy temprano, en particular el grano que es de madrugada y debe estar bien escogido o no lo compran. Lo otro es que los comerciantes casi no le compran a uno el grano hasta que no sean los terceros o intermediarios, porque como no vamos seguido, entonces no nos compran los productos a nosotros”*.

Los habitantes de este municipio deben venderles sus productos a intermediarios, porque los comerciantes no se los compran directamente, situación que se ha venido saliendo de control, porque como comenta la señora Rosa: *“La cosecha a veces se vende barata porque nadie la compra”*, y es que, el bulto de papa puede llegar a costar aproximadamente entre 60 mil o en casos extremos 80 mil pesos en las grandes ciudades, pero a los campesinos les pagan solo 20 mil pesos. Como lo menciona Silvano Saavedra, cultivador: *“la papa es lo que más se produce en el campo y que menos se demora en dar frutos”*; sin embargo, es muy mal pagada por los terceros, frente a esto él considera que ser independiente no es factible, comenta que: *“es complicado que por acá compren los productos del campo, por eso toca sacarlos a las plazas”*.

Gracias a los precios tan altos de la papa que se derivan de la especulación de los intermediarios, la ciudadanía en general se ha visto afectada, como es el caso de Sandra Milena, ama de casa: *“los precios de la papa que manejan los supermercados son a veces escandalosos, pues es un alimento fundamental en muchos hogares y es difícil dejar de comerla, así como gastar de más para tenerla en los platos”*.



© Luis Acosta/AFP

Foto de Luis Acosta AFP. Tomada de <https://www.dw.com/es/por-qu%C3%A9-en-colombia-las-papas-se-est%C3%A1n-regalando-o-vendiendo-a-precios-tan-bajos/a-55545115>

Además de la papa, en este pueblo y en lugares aledaños se comercializa con leche queso. Según Rosa Alvarado, habitante del sector que se dedica a esta producción, comenta que la forma de comercializar estos alimentos es vendiéndoselos a los vecinos que viajan a Bogotá, que a su vez los venden en las plazas de la capital. Rosa piensa que el precio sigue siendo bajo en comparación a como los terceros lo venden, quienes le pagan a 3.500 pesos, que en la ciudad los comercializan por un valor de 6.000 a 7.000 pesos aproximadamente, precio que varía dependiendo del tamaño del producto.

Según Jhonatan Ruiz, profesor de ciencias políticas de la Universidad Pedagógica de Bogotá: *“No creo que a los campesinos les paguen de manera justa su labor (...) junto con el capital que se invierte para un producto de canasta familiar (...) no se miden primero las necesidades del campesino, segundo tampoco se miden los costos que tienen los insumos o la mano de obra”*.

La señora Rosa, habitante de esta vereda, señala que el gobierno no les ha ofrecido garantías frente a sus productos. *“Sale por radio, sale por televisión que hay muchas ayudas, muchos ingresos para el campesino, pero hasta la presente, a la pobreza no nos llega nada, a los únicos que les dan o les llegan esas ayudas es a los que más tienen, pero a uno de pobre no le llega nada. Así vaya a reclamar nos dicen que no porque no tenemos siembras de mucha cuantía, de varias semillas, que entonces eso no paga la ayuda, entonces del gobierno no estamos esperando nada ni nos ha llegado nada hasta la presente”*.

Según el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica, CELAG, en 2017, “Colombia en general se caracteriza por sus elevados niveles de desigualdad en la distribución del ingreso, por la falta de acceso a derechos básicos y por la precariedad laboral, realidades que se potencian en el sector rural. Por ejemplo, en 2016 la pobreza monetaria en el país se ubicó en el 28%, pero en el campo ascendió a 38,6%. En otras palabras, en el campo, 4 de cada 10 personas se encuentran en situación de pobreza y 1 de cada 5 en condición de pobreza extrema”.

“Eso a uno de campesino no le reconocen el trabajo, no le queda nada sino apenas el cansancio”, se lamenta la señora Rosa. Sus palabras reflejan el estado de vulnerabilidad y abandono por parte del Gobierno de Colombia, respecto de la población campesina.

“El gobierno siempre tiene como estrategia subsidiar las cargas de papa, las cargas de café, etc., pero es bueno y es malo. Yo creo que lo ideal sería que quitaran eso de las semillas, que toca que tú pagues por las semillas; ese tipo de registro no creo que debería ser el ideal. Adicional a eso, debe crear programas de tecnificación de cultivos, uso de suelos, capacitar al campesino para que sea competitivo, y no solo darle plata para subsanar sus necesidades por un momento, sino para volverlo competitivo, porque eso es lo que hace el gobierno, solo dar bonos”, comenta Marcela Grisales, administradora de empresas de la Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate).

Una de las posibles soluciones que plan-

tea Grisales es la creación de asociaciones campesinas para fomentar la venta directa de los productos y eliminar los intermediarios: “Lo ideal es que se creen asociaciones de campesinos donde se trate de nivelar el precio del costo que ellos tienen para que puedan vender de la misma manera, sacando a los intermediarios, que al fin y al cabo son los que tienen una mayor ganancia en toda la cadena productiva agrícola”.

La otra cara del campo es que sus habitantes también sufren dificultades de salud, como la señora Rosa Alvarado que dejó de hacer quesos: “porque se me dormían las manos y me dolían mucho”. Ahora solo vende la leche, que le ha significado una disminución en sus ingresos económicos. Considera que ser independiente es complicado en su situación ya que no tienen apoyo por parte del Gobierno.



Foto tomada de boyaca7dias.com.co. Tomada de <https://boyaca7dias.com.co/2019/10/08/papa-un-cultivo-que-em-pobrece-a-pequenos-agricultores/>

Ruiz afirma que la cantidad de tierras productivas para los pequeños campesinos ha disminuido, pues las leyes, según afirma, están a favor de los grandes productores y no de los medianos o pequeños productores, propiciando que entren en pérdidas gracias a las enormes deudas que han adquirido: “El terreno de los campesinos ha venido en una bajada, porque las leyes están a favor de los grandes productores y no del mediano y del pequeño. Se trata de una de las mayores pérdidas para el campesinado en Colombia.

Según el Censo Nacional Agropecuario, CNA, de 2014, en Colombia del total del área rural censada, el 40,6% era de uso agropecuario. Del 100% de la zona rural censada, el 80,5% se destinó para pastos. El 19,1% para uso agrícola. El 82% se destinó para cultivos. El 15,6% eran tierras de descanso, lotes ocupados por cultivos, pero que en realidad no cumplen esta función, en donde han transcurrido entre uno y tres años continuos desde la última siembra. El 2,4% eran Barbecho, superficie de tierra que ha sido cultivada en el último año y que se encuentra en reposo temporal. Del total de las tierras cultivables, el 74,8% eran de cultivos permanentes, el 16% eran cultivos transitorios y el 9,2% eran cultivos asociados.

El segundo tomo del Tercer Censo Nacio-

nal Agropecuario, de 2016, asegura que en Colombia de toda el área rural censada, el 38,6% era de uso agropecuario, el 80,0% corresponde a pastos y rastrojos, tierras que fueron cultivadas, pero han transcurrido más de tres años desde el último cultivo y presentan vegetación de tipo arbustivo. El 19,7%, pertenece a tierras con uso agrícola; y el 0,3% está ocupado con infraestructura agropecuaria. Del total de la tierra agrícola, el 83,9% corresponde a cultivos, el 13,6% para áreas en descanso; y el 2,5% para áreas en barbecho.

Los Tratados de Libre Comercio, TLC, han afectado al campo colombiano. Se trata de convenios bilaterales y multilaterales para la exportación e importación de productos. Para el Sistema de Información del Comercio Exterior, SICE, en el caso de Estados Unidos las conversaciones comenzaron en 2006 y el acuerdo se firmó en 2011. De acuerdo con el Ministerio de Comercio, este TLC: “Inicialmente beneficia a los sectores exportadores porque podrán vender sus productos y servicios en condiciones favorables en el mercado estadounidense”.

Ruiz afirma que los campesinos se han visto afectados por la industrialización, de la que indica ha sido la causante del alza de los precios de la materia prima, y que en estos momentos se debe pensar cómo lograr una buena remuneración para reconocer el trabajo de los campesinos:

“La industrialización ha sido un gran golpe para este grupo social, en Europa y en Colombia, y en este caso podríamos hablar de industrialización tardía. Con la industrialización llega la transformación de la materia prima que no se vuelve la base fundamental de un mercado, sino hasta cuando se dan las condiciones para la creación de industrias, cuando estos productos adquieren un mayor valor por el simple hecho de dejar de ser materias primas para convertirse en bienes de uso y de consumo altamente tecnificados. Por eso es fundamental pensar cómo



Cultivo de papa, Municipio Cóbbita, Boyacá.  
Foto: Paola Alvarado

lograr una buena remuneración para reconocer el trabajo de los campesinos dentro de este sistema industrializado”.

Como continúa mencionando el artículo de CELAG frente al abandono del campo colombiano, señala: “un documento elaborado por el propio Departamento Nacional de Planeación menciona que los Tratados de Libre Comercio realizaron una contribución prácticamente nula al aumento y diversificación de la canasta exportadora de productos agropecuarios, mientras que por el contrario implican un crecimiento y diversificación de las importaciones que desplazaron a la producción local”.

Frente a los TLC Marcela señala: “depende del TLC que miremos para saber si es bueno o malo. Para el campesino la mayoría de los productos y fertilizantes son traídos del exterior, y el precio del dólar para nosotros resulta bastante alto porque nuestra moneda está cada vez más devaluada frente al dólar. Considero que los TLC son buenos cuando jugamos en igualdad de condiciones, cuando tenemos los mismos privilegios y podemos ser competitivos en el mercado”. En este caso los campesinos no juegan en la misma sintonía que las empresas extranjeras por lo cual no están en igualdad de condiciones, provocando pobreza en estas zonas de Colombia.



Foto de Luis Acosta AFP. Tomada de <https://www.dw.com/es/por-qu%C3%A9-en-colombia-las-papas-se-est%C3%A1n-regalando-o-vendiendo-a-precios-tan-bajos/a-55545115>



# Síndrome de Burnout, un riesgo en los trabajadores de la salud

¿Conoce qué es el síndrome de Burnout o también conocido como “el síndrome de desgaste laboral”? aquí se lo explicamos.

Por: Laura Valentina Parra Quintero. 8vo. Semestre



Foto de Jonathan Borba Tomado de <https://www.pexels.com/es-es/foto/hombre-vestido-con-traje-azul-y-mascara-sentado-en-un-banco-3279197/>

de la Salud, en un estudio realizado y la *psiconeuroendocrinoinmunología*, Colombia no es ajena a la situación, tiene un reporte de 43,157 casos de los cuales 7,651 se dieron en médicos, 11,171 en auxiliares de enfermería, 4,611 en enfermeros profesionales.

Según el psicólogo clínico Miguel Ángel Jiménez Toro, este síndrome se debe a una respuesta de estrés crónico causado por el agotamiento laboral, que afecta tanto al individuo como a la organización. Se evidencia en la persona un agotamiento físico, una despersonalización y podría relacionarse con otras enfermedades como la depresión o la ansiedad; se puede presentar en cualquier actividad laboral, pero tendrá mayor impacto en las profesiones asistenciales o de cuidado.

Durante el periodo de pandemia aumentó el Burnout, especialmente en el área de la salud, teniendo en cuenta que antes estaba presente pero no con la misma intensidad. Entre los factores a tener en cuenta a la hora de realizar un diagnóstico están la edad, el sexo, el estado civil, la personalidad y la intensidad de las jornadas laborales. En el contexto de la pandemia los niveles de estrés aumentaron ante el hecho de no contar con todos los insumos necesarios, afirma Jiménez.

Del mismo modo las relaciones interpersonales no se desarrollaban de la misma manera. El contacto con la familia era menor y distante; por otro lado, muchos trabajadores de la salud fueron amenazados por trabajar con pacientes covid y también fueron juzgados acusándoseles que les convenía la existencia de la pandemia.

En cuestión de género, las mujeres han recibido el mayor impacto, pues su presencia en los ámbitos de la economía del cuidado es mayoritaria, a quienes además de sus responsabilidades en el trabajo, se le suma sus labores en los ambientes familiar y personal, un sobrecargo adicional a lo profesional en comparación con la mayoría de los hombres.

Para conocer la perspectiva de los trabajadores de la salud, los principales afectados, Tatiana Ariza, jefe de enfermería de la clínica El Country, cuenta que el impacto de la pandemia en su vida y en su trabajo fue muy grande. Se involucraba de más con los pacientes con los casos más críticos que trata-



Personal de la salud. Por: Laura Parra

ba, que le desató un desbalance emocional. Decidió pedir ayuda para tratarlo con una psicóloga a fin de manejar la ansiedad que la agobiaba.

Daniel Rodríguez, enfermero jefe de la Fundación Clínica Shaio, relata que el trabajo a lo largo de la pandemia ha sido pesado, triste y lleno de incertidumbre. Asegura que vivir la magnitud de una pandemia ha sido muy impactante ante el miedo de contagiarse, y de llevar el virus al hogar con las implicaciones que esto significaría en la salud de la familia, pues ha conocido de primera mano cómo han muerto muchas personas.

Rodríguez afirma que muchos compañeros se incapacitaban para evitar trabajar; otros decidieron renunciar a sus labores por temor, generando una carga laboral mayor porque no había suficiente personal para cubrir la demanda. En ocasiones, se evidenciaba la falta de preparación para enfrentar una situación como esta.

Rodríguez dice que la salud física se vio también muy afectada. Antes de la pandemia tenía hábitos saludables como montar bicicleta o caminar diariamente, y ahora tiene muchos problemas físicos y se cansa más rápido debido al sedentarismo y al trabajo adicional, factores que han afectado su salud mental, que lo han obligado alejarse de pacientes covid, para alivianar la carga que ha tenido durante la crisis sanitaria.

Anteriormente, este síndrome no era considerado una enfermedad laboral; sin embargo, en el decreto 1477 de 2014 se emitió una nueva tabla de enfermedades laborales que incluye el Burnout, lo que significa que de padecerlo se podría incapacitar al paciente de ser necesario, sin riesgo de perder su trabajo.

La pandemia ha traído muchas implicaciones a nivel general en la vida de todos, la economía, la salud, la educación, entre muchos otros aspectos que han cambiado el funcionamiento general del mundo. Así mismo, la salud mental se ha visto afectada de manera significativa, especialmente entre los trabajadores de la salud.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, OMS, el estrés laboral es una enfermedad real que afecta negativamente la salud física y psicológica de las personas, y puede impactar la productividad y el clima laboral. Según la OMS el estrés laboral es la duodécima causa de muerte más importante en el mundo.

Con el Covid 19 se les ha dado más visibilidad a las enfermedades laborales, pero para hablar puntualmente, el síndrome de Burnout o también conocido como “el síndrome de desgaste laboral”, afecta principalmente los aspectos emocional, físico, cognitivo o conductual de las personas.

Según la Revista de la Facultad de Ciencias

## El espectáculo

## debe continuar

**Luego de algo inesperado que tocó la puerta de todos por igual, la pandemia del Covid-19, que irrumpió en todo sistema creativo del mundo; aún más en sectores como el cinematográfico. El sector empieza a reactivarse, pues quien hace que las películas trasciendan en el tiempo son sus espectadores.**

Por: Daniel Rojas Chía. Graduado

Esto permitió que las grandes, medianas y pequeñas productoras de cine en el mundo, se pusieran a prueba y reevaluaran sus alcances, su público y sus maneras de construir sus audiencias, que son finalmente quienes alimentan este mercado para que se sigan desarrollando proyectos que perduren en el tiempo, atravesando los ojos de generaciones que las alentarán para no morir y desaparecer.

Por las restricciones impuestas por la pandemia los espectadores se resguardaron en casa, las salas de cine permanecieron vacías y las alfombras rojas de los festivales se quedaron extendidas. Entonces salieron al mercado todo tipo de plataformas de cine dispuestas a quitarle a Netflix el trono como el servicio de "streaming" con más suscriptores a nivel global, que supuso la aceleración en la construcción y el lanzamiento de varias otras plataformas de marcas reconocidas como AppleTV, HBO, Paramount, Amazon Prime, Warner Brothers entre otras. Esta última con un ambicioso plan entre manos consistente en estrenar 12 títulos de gran envergadura al año, trabajo en cooperación con su aliado HBOmax para fortalecer productos tan interesantes como la serie *Succession*, muy recomendada.

Pero esto también presentó otros inconvenientes. Gracias a las casi obligadas nuevas dinámicas de estrenos, reconocidos actores y directores de Hollywood encontraron profundas diferencias con las grandes casas productoras, que estaban en desacuerdo con que las producciones se estrenen en plataformas de "streaming", que exigieron que gracias a la apertura de las salas cada cinta cuente con un estreno y su posterior exhibición.

Esto obligó que los estudios conciliaran con sus cineastas la adopción de una estrategia de programación que se extenderá como mínimo por todo 2021. La que la idea es adoptar un estreno simultáneo tanto en cines como en plataformas para mitigar cada vez más los efectos de la pandemia en esa industria.



Foto de Mohamed Hassan Tomado de <https://pixabay.com/es/photos/televisor-hombre-mirando-habitaci%C3%B3n-3774381/>

Además, ver estas producciones no tendrá coste adicional, algo que para directores como Denis Villeneuve implicaba alejarse de cualquier posibilidad de continuidad con la secuela de una película como la exitosa en taquilla *Dune*.

Mientras Disney encontraba alianzas con la nueva plataforma *Star+*, propiedad de Disney, todas las demás buscan constantemente contenido exclusivo. Mientras que Netflix sigue cosechando éxitos mediáticos que rompen récords de audiencia y son un éxito en redes entre memes y referencias que trascienden el mismo producto, como sucedió con *El juego del calamar* y sus lanzamientos para el próximo año, que cuentan con un número importante de seguidores en todo el mundo.

Esto hace que la reactivación de la industria sea tan crucial y efectiva en su reapertura, ya que todas las producciones aplazadas en su estreno a causa de la pandemia tienen que ser tan rentables como en su proyección antes del confinamiento. Inclusive, cintas destinadas a recaudar grandes cantidades como *Wonder Woman 1984* no llegaron a los 200 millones de dólares porque fue lanzada apenas se debilitaban las restricciones; apenas recaudó 166.5 millo-

nes de dólares según Warner Brothers Pictures.

Cabe destacar que los números no fueron tan positivos para las grandes productoras en la apertura, pero gracias a estrenos tan importantes como la última película de la franquicia de James Bond, *No time to die* que ya ha recaudado más de 600 millones de dólares, se abre de nuevo la confianza entre los espectadores. Otro gran éxito es la última película del canadiense Denis Villeneuve, *Dune*, que hasta ahora ha recaudado más de 300 millones de dólares en un poco más de un mes y contando.

La reactivación del cine viene proponiendo buenas historias y para todos los gustos. Aparecen desde historias tan explosivas y subversivas como la ganadora de la palma dorada en Cannes *Titane*. O *Cruella*, una buena producción protagonizada por la talentosa Emma Stone. También está la sorprendente película animada *Raya*, producida por Disney.

Son muchos los ejemplos que pueden ser citados, desde títulos más familiares que otros y que pueden encontrarse en las diferentes plataformas. Por eso queremos recomendarles historias atractivas, referentes



mundiales del cine en varios de sus géneros para motivar la completa reapertura de esta industria, con cintas cuyas apuestas son altas en materia de recaudación, para seguir alimentando este mágico universo del cine.

### Los Cazafantasmas, el legado

La película, según su sinopsis oficial, trata sobre una madre soltera y sus dos hijos que se mudan a una nueva ciudad, y pronto descubren que tienen una conexión con los cazafantasmas originales y el legado secreto de su abuelo.

En mi opinión y luego de ver el tráiler, sugiero estar familiarizado con las dos primeras películas, que al parecer están ligadas directamente con la historia y permiten entender mejor muchas de las referencias expuestas en la película, permitiendo mayor disfrute de sus detalles.



### Matrix 4 Resurrections

Según su sinopsis oficial: Matrix Resurrections es la continuación de la historia en la primera película de la saga. Reúne a Keanu Reeves y a Carrie-Anne Moss como los iconos cinematográficos Neo y Trinity en una expansión de su historia que regresa dentro de Matrix y aún más hondo en la madriguera de conejo. Una alucinante nueva aventura con acción y épica situada en un mundo familiar pero aún más provocativo en el que la realidad es más subjetiva que nunca y *donde todo lo que necesitas para descubrir la verdad es liberar tu mente*. Sin duda una de las películas más esperadas durante más

de 10 años por los amantes de la franquicia y del género.



### Dune

Cinta con una gran taquilla alrededor del mundo, que ya fue estrenada, que nos habla de Arrakis, también denominado *Dune*, que se ha convertido en el planeta más importante del universo. A su alrededor comienza una gigantesca lucha por el poder que culmina en una guerra interestelar.



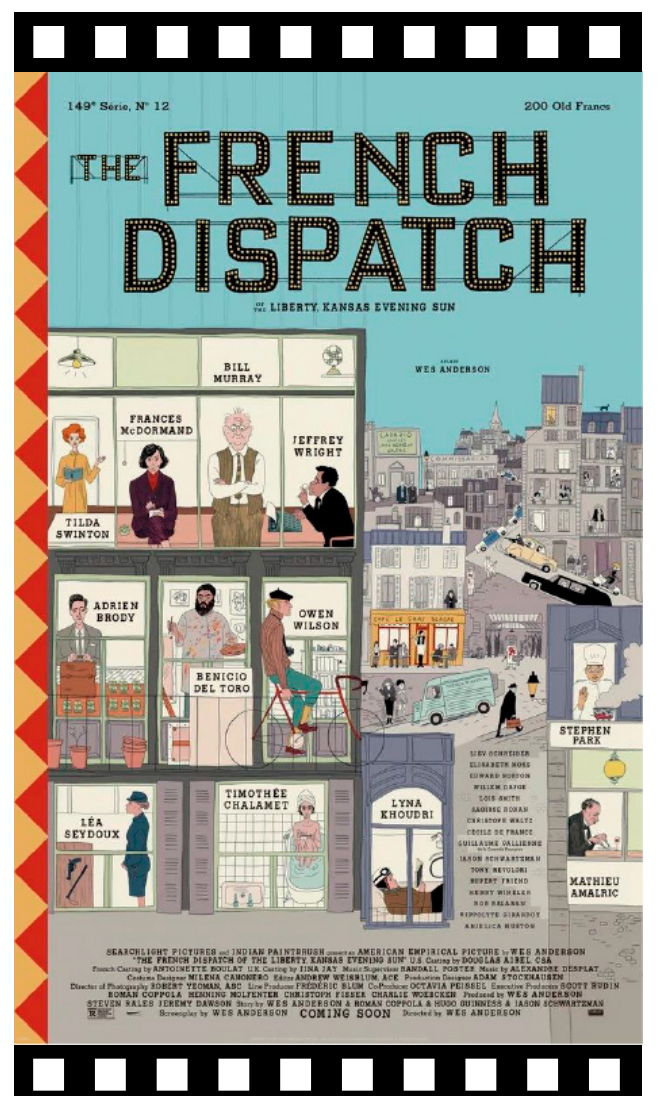
### James Bond, no time to die

Aunque esta cinta ya fue estrenada, todavía es un referente en la taquilla mundial. Además de ser la más reciente cinta del actor británico Daniel Craig, nos cuenta sobre EL legendario espía James Bond que ha dejado el servicio activo. Su paz dura poco pues su viejo amigo de la CIA, Félix Leiter, aparece pidiéndole ayuda, lo que lleva a Bond a seguir el rastro de un misterioso villano armado con nueva tecnología peligrosa.



### The french dispatch

La esperada película del director estadounidense Wes Anderson trata sobre una carta de amor al mundo del periodismo, ambientada en la redacción de un periódico estadounidense en una ciudad francesa ficticia del siglo XX, con tres historias interconectadas entre sí. Personalmente, llevo esperando esta película por más de dos años y no creo decepcione.

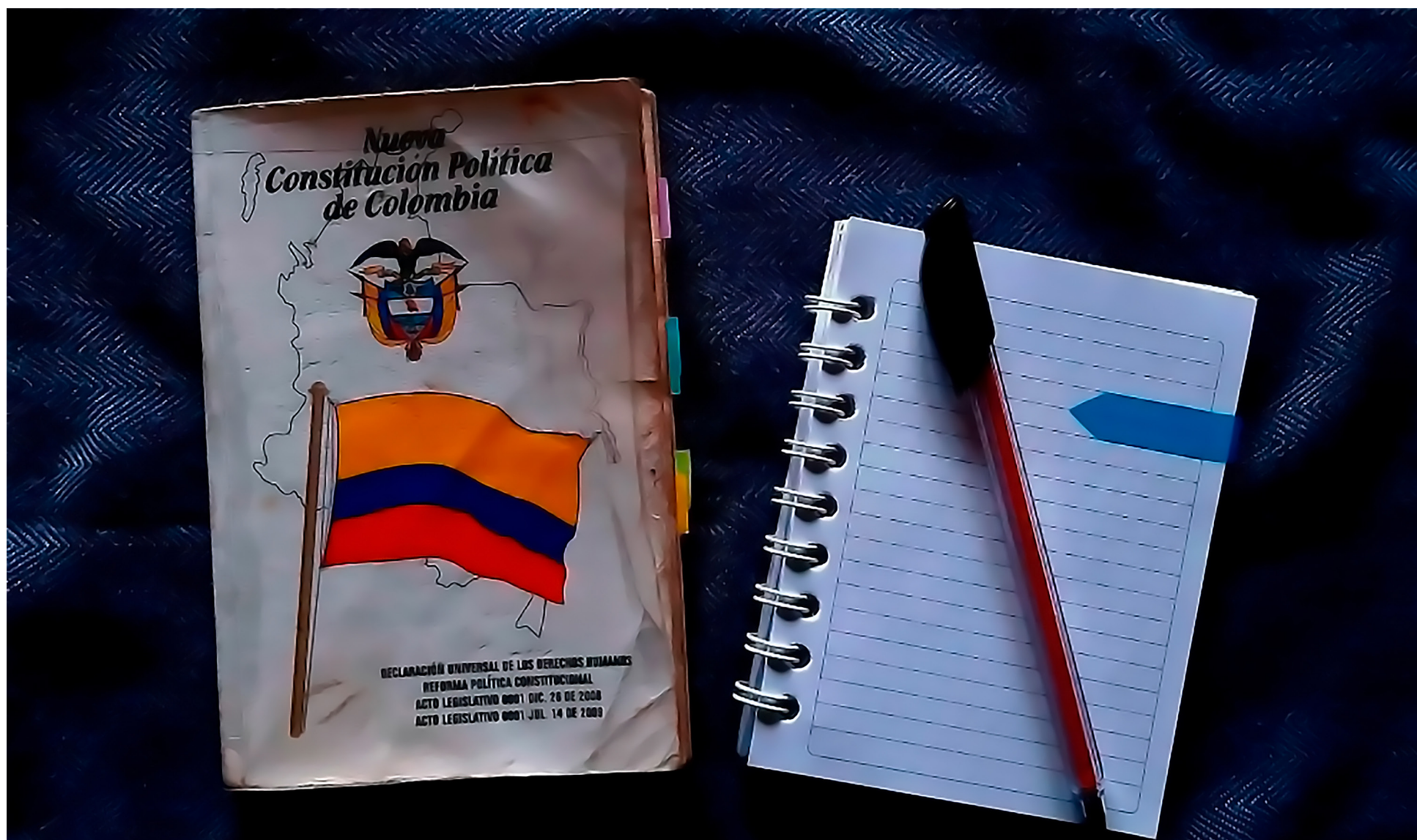




# Constitución del 91

## ¿treinta años de derechos?

**A tres décadas de la proclamación de la Constitución Política de Colombia, Datéate hace un balance de su aplicación en relación con los derechos y garantías para las personas con discapacidad. Voluntad política, fortalecimiento institucional y articulación social son algunos puntos clave.**



La Constitución reconoce la personalidad jurídica de toda la ciudadanía, razón por la que las personas con discapacidad también son sujetos de derechos, deberes y garantías. (Foto: Gustavo Montes Arias)

Por: **Gustavo Montes Arias. 4to. Semestre**

“Los presidentes, en representación del pueblo, proclamamos la nueva Constitución de Colombia.” Esto recitaron de forma simultánea Álvaro Gómez Hurtado, Horacio Serpa y Antonio Navarro Wolff, presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente, el 4 de julio de 1991. Ese día le entregaron a Colombia el resultado del trabajo de ciento cincuenta jornadas de debates y reuniones. Nació el nuevo pacto político del país.

El documento es la hoja de ruta en la que poblaciones históricamente aisladas adquirieron una nueva visión ante la ley. Tres décadas después, las garantías para las personas con discapacidad, por ejemplo, aún no se cumplen a cabalidad. Expertos en el tema analizan una falta de voluntad política y de apoyo social, como base del lento avance en el reconocimiento pleno de los derechos

y los deberes de las personas de la población.

### El origen de la carta

La nueva carta magna trajo consigo una serie de mejoras que buscaban la consolidación del Estado Social de Derecho. Nació por iniciativa de un grupo de jóvenes que pedían la inclusión de la famosa Séptima Papeleta para las elecciones de 1990. Una amplia porción del país apoyó la iniciativa que, al comienzo, no contaba con fundamento legal para ser tenida en cuenta, pero terminó por consolidar el sistema en el que nació la nueva Constitución.

Como resultado del éxito de la idea se conformó una Asamblea Nacional Constituyente que estaba compuesta por 74 delegatarios, quienes discutieron los artículos y leyes transitorias que componen el documento. Las garantías para la participación, la inclusión de la diversidad, el ánimo pluralista y la búsqueda de la protección de la integridad

de toda la ciudadanía, eran elementos que destacaban la Constitución, tomada como ejemplo de la modernidad política en el continente.

Entre los logros de la carta magna aparecieron con el reconocimiento de los derechos fundamentales: económicos, sociales, culturales y colectivos. Se declaró el país como un Estado laico, se definió la paz como deber y como derecho, y nació una apuesta por el fortalecimiento institucional para garantizar el funcionamiento y la aplicación de lo convenido consagrado en su articulado.

De especial interés fue el reconocimiento de la personalidad jurídica para toda la ciudadanía y, con ello, el reconocimiento de grupos poblacionales que permanecían en el anonimato y sin posibilidad de ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes de forma plena e integral. Las personas con discapacidad tuvieron un rol fundamental en la nueva forma en la que operaría la estructura política del país. Pero, a treinta años de



asentarse el documento, la evaluación de lo realmente alcanzado no es del todo favorable.

Según el Ministerio de Salud en su boletín poblacional de 2020, en Colombia hay un total de 1'319.049 personas con algún tipo de discapacidad, divididas en siete grandes grupos de discapacidades. La diferencia en términos de género no es muy grande: el 48,9% son mujeres y el 50,1% son hombres. Del total, solo el 76,8% hacen parte del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, RLCPD.

El RLCPD es la fuente oficial de información que sirve de instrumento para analizar la situación de la población, diseñar y aplicar políticas para su beneficio, como lo indica la Constitución. Las herramientas políticas y la carta constitucional no han sido suficientes. Faltan garantías para la vida y para el ejercicio de los derechos, así como oportunidades para la participación y la representación, en un contexto de aceptación social y cultural paulatina.

**Despacio, obra en la vía**

La firma de la Constitución ante la mirada expectante de asistentes, micrófonos y cámaras de medios de comunicación no significó que todo estuviera dado por hecho. Así lo ven conocedores del tema como Octavio Londoño Giraldo, ex presidente de la Federación Colombiana de Deportes en Silla de Ruedas y del Comité Paralímpico de las Américas, APC, (sigla en inglés). Para él, este fue solo el inicio de treinta años de obras en la vía, que acondicionan las disposiciones del documento a la realidad política y contextual del país.

Londoño comenta: “La Constitución se empieza a desarrollar a través de leyes”. Agrega que la primera que tuvo la población con discapacidad en Colombia fue la 361 de 1997 que establece los primeros mecanismos para la integración de las personas con discapacidad, como principio para el desarrollo pleno de sus derechos y garantías para la vida. Esta ley marco abordaba distintos frentes del desarrollo de los derechos de las personas. Nació por iniciativa del entonces senador Jairo Clopatofsky y con un acompañamiento importante de la sociedad civil.

Sin embargo, existía como antecedente la Ley 181 de 1995, relacionada con el fomento del deporte y la recreación, que fue importante porque marcó el acceso de las personas con discapacidad a la posibilidad de ejercer los deportes como derecho, con un tinte excluyente que la población tuvo que trabajar para modificar a través de los años.

Londoño comenta que esta ley no era inclusiva. Limitaba el deporte para las personas con discapacidad hacia la finalidad de rehabilitación; desconocía que cualquier

persona podía hacer deporte como una actividad con fines recreativos en busca de su integridad.

Durante varios años la población con discapacidad luchó para modificar sus disposiciones y lograr un ejercicio del deporte como derecho, verdaderamente integral. La creación de movimientos deportivos, el diseño de planes y proyectos, la realización de eventos y la consolidación de grandes iniciativas como el Comité Paralímpico Colombiano, demostraron la posibilidad de igualdad e inclusión en el ejercicio del deporte como derecho.

Los gestores del deporte inclusivo nombraron sus competencias con un “apellido”, como lo llama Londoño, para diferenciarlos de las competencias tradicionales no inclusivas: “Fue obligado para establecer que sí había otro sistema que tenía que ser reconocido y era sujeto de los mismos derechos por parte del Estado”, comenta.

La Ley 582 de 2000 es otro precedente importante de la consolidación de mecanismos para la aplicación de la Constitución. Esta tiene una especial relación con la Ley 181, porque define la aplicación del deporte con una perspectiva de inclusión en evolución. Ratifica el derecho al deporte por parte de las personas con discapacidad, no solo con fines terapéuticos y de rehabilitación, sino también para el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación, con fines competitivos y con posibilidad ser llevado a la escala del alto rendimiento. Para Londoño, es un reconocimiento más que merecido: “El deporte es importante porque impacta no solo a la persona con discapacidad, sino a su entorno familiar y círculos cercanos”.

Siete años más tarde, en 2007, vio la luz la Ley 1145 que creó el Sistema Nacional de Discapacidad, un paso fundamental para garantizar la representación de las personas con discapacidad ante el Estado y el

funcionamiento de todas las instancias legales para su protección. Sin embargo, para Londoño no ha habido una articulación real y con intención política allí. Denuncia que durante mucho tiempo asistieron a las reuniones del Sistema personas sin capacidad o poder decisorio, que iban por derecho de voluntad propia. Por eso se perdía la intención de los encuentros: “Se quedaban como reuniones protocolarias”.

Londoño analiza el papel que han jugado las primeras damas en el tratamiento de los temas de discapacidad en el país. Recuerda que la esposa del vicepresidente fue durante mucho tiempo la responsable de las actividades orientadas al cumplimiento de los derechos de la población: “se hacían actividades de acompañamiento, pero pocas cosas de gran trascendencia política y colectiva”.

Aunque actualmente esta área está en manos de la Vicepresidencia de la República, en los departamentos y municipios es tendencia que esté a cargo de las gestoras sociales y, según Londoño, esto no beneficia los objetivos de la Constitución, pues se requiere la capacidad y gestión política para alcanzar un cambio real: “Lo que pedimos las personas con discapacidad son oportunidades, no caridad. Somos sujetos de derechos y también de deberes, porque nacimos libres e iguales ante la ley”.

Pero la disposición legal más importante para la aplicación de la Constitución del 91 en relación con derechos y garantías para la población con discapacidad es la Ley 1618 de 2013, que garantiza de forma plena el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, con fundamento en el reconocimiento de su personalidad jurídica, su dignidad y su importancia dentro de la sociedad.

El peso de esta ley se deriva a que por su carácter legal, Colombia se adhirió a la Convención Internacional sobre los Dere-



chos de las Personas con Discapacidad, instrumento internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el ejercicio inclusivo de los derechos humanos. Para Londoño, este es un instrumento de importante valor político porque permite darles relevancia a las construcciones que durante los treinta años de vigencia de la Constitución se han hecho, aunque a paso lento, para lograr un país más inclusivo y consciente del rol de las personas con discapacidad como actores sociales.

Al mismo tiempo, representa una oportunidad para darle continuidad a la implementación de la carta magna. Londoño argumenta que esta es una labor en la que toda la ciudadanía, no solo la población con discapacidad está invitada a actuar: “Tenemos una constitución muy bien soñada, pero llevarla a lo práctico ha sido lo difícil y esa es la gran tarea que le compete a gobernantes y gobernados”.

### Balance de cuentas

Treinta años no son suficientes para juzgar en pleno la aplicación de la Constitución. Sin embargo, una serie de elementos fundamentales y siete de los 380 artículos del documento, bastan para resumir los logros y omisiones más importantes. Óscar Saúl Cortés Cristancho tiene la experiencia y el conocimiento para hacer la evaluación: es comunicador social y periodista, consultor en derechos humanos y discapacidad, miembro de la Veeduría Nacional de Discapacidad (VND Global) y asesor técnico de la Mesa Distrital de Discapacidad de Bogotá.

Respecto al primer artículo de la Constitución, que declara a Colombia como un Estado Social de Derecho en el que prima el respeto a la dignidad de las personas, Cortés Cristancho comenta que la falta de garantías para la vida de las personas con discapacidad es tan preocupante como para el resto de la población: “La dignidad humana no se ha logrado en Colombia para 99% de la población con discapacidad. Son muy pocas las personas que gozan de empleo, educación, salud y desarrollo social, político y económico. Son muy limitados los casos que en Colombia alcanzan esos niveles”.

El asesor hace referencia a la falta de reconocimiento de la pluralidad, como medida para garantizar la dignidad y la vida. Para él, dentro de cada grupo étnico, racial o cultural, hay personas con alguna discapacidad y allí, en especial en las poblaciones menos favorecidas, también se ponen en riesgo los principios que promulga la Constitución. Trae a colación el Artículo 17 de la carta magna, sobre la vida como derecho inviolable, y lo articula con su análisis: “El irrespeto por la vida de los colombianos también pasa por las poblaciones con discapacidad”.

Un punto fundamental para entender

esto, desde la experiencia de Cortés Cristancho, es el acceso a la salud: “El riesgo de la vida de las personas con discapacidad también se hace visible y presente en los servicios de atención tardía en salud”. Comenta que, en reiteradas ocasiones, miembros de la población deben aplicar tutelas y desahucios para recibir sus medicamentos y acceder a terapias de rehabilitación, en los casos de personas con una discapacidad adquirida, y de habilitación, para las personas con discapacidades congénitas.

La pandemia por Covid-19 es un factor que ha agravado la situación, pues servicios de terapias presenciales apenas se reactivan y el acceso a estos se hace lento y difícil. Como consecuencia, los procesos de una alta tasa de pacientes sufren retrasos, con el deterioro de su salud como consecuencia. La atención psicológica y social también es deficiente, especialmente en las regiones alejadas, municipios y zonas rurales, Cortés Cristancho lo resume en una frase certera: “La salud psicosocial se encuentra en riesgo”.

Respecto al Artículo 13, que promulga la igualdad de todas las personas y asegura que “recibirán la misma protección”, el asesor es contundente: “La igualdad debe ser entre iguales y eso jamás se da”. Asegura que no hay las mismas condiciones para el acceso al trabajo y a la educación, por ejemplo, aunque hay avances que deben ser tenidos en cuenta. Sin embargo, el reconocimiento es un principio para la igualdad que aún no se cumple.

“Hay poblaciones como la discapacidad cognitiva, múltiple o psicosocial que son, por lo general, invisibles dentro de los grupos de discapacidad. Hay exclusión, por ejemplo, de personas con baja visión”, comenta el asesor. Reconoce que existe una extensa legislación y teoría acerca de la igualdad como derecho y de la protección especial para la población con discapacidad. Sin embargo, asegura que su aplicación no es real: “El Artículo 13 se cita mucho, pero ese trato diferencial, el diseño universal de los planes, programas y proyectos y el estado de bienestar enmarcado en ese artículo no se cumplen todavía”.

En lo relacionado con el Artículo 14 de la Constitución, punto importante para las personas con discapacidad, el asesor reconoce la existencia de grandes esfuerzos. Este hace referencia al reconocimiento de la personalidad jurídica, lo que les permite a las personas con discapacidad elegir y ser elegidos, representar a su población y participar como ciudadanos con derechos y deberes.

Enfatiza de nuevo en toda la teoría legal y académica construida para comprender la dimensión e importancia de este artículo. Destaca los esfuerzos del Ministerio del Interior por apropiarse de lo que promulga, pero aclara que aún no se logra una vincu-

lación amplia a los cargos públicos y existen dificultades grandes en la aplicación de pruebas para selección por mérito. Comenta: “Es dramático en Bogotá, por ejemplo, siendo una capital tan importante y de tanto desarrollo, que 250 personas con discapacidad pidan alguna gestión concreta de trabajo y solo treinta obtengan algún contrato, sin saber si es por dos o tres meses y no más”.

Uno de los artículos más delicados y que al asesor más le preocupa, es el 47 de la carta constitucional, referente a las políticas de previsión, rehabilitación e integración social. Para él, en teoría sí hay políticas creadas, pero no aplicadas: “Lo que uno oye son personas en los grupos de WhatsApp mendigando los medicamentos, suplicando por acompañamientos jurídicos para hacer tutelas y pedir servicios de rehabilitación permanente”.

Igual que Octavio Londoño Giraldo, Óscar Saúl Cortés Cristancho cita la Ley 1618. Señala que las disposiciones para garantizar el acceso a esos derechos que en 1991 quedaron consignados en la Constitución y fueron fortalecidos con la ley del 2013, están en la teoría, pero hay que luchar por ellos a través de tutelas. Las instituciones del Estado son poco robustas, así lo ve Londoño Giraldo: “Hay muchas obligaciones a cargo del Estado y la articulación de esfuerzos demanda voluntad política”.

Los artículos 54 y 68, referentes a la inclusión laboral y la inclusión en educación, para Cortés Cristancho, también tienen retos de fortalecimiento. El asesor destaca que en las escuelas primarias se hacen grandes esfuerzos por incluir a niñas y niños con discapacidad, pero que los esfuerzos “se dejan un poco más sueltos” en bachillerato. Respecto a la educación superior, el acceso es mínimo y bastante elevada la tasa de deserción.

Apunta que es importante hacer esfuerzos para que la política de inclusión en educación tenga un apoyo estatal para su aplicación, pues se requieren intérpretes de señas, por ejemplo, cuyo costo es alto. Otras personas no pueden acceder nunca a la escuela: “Las personas con discapacidad múltiple o severa no acceden a ningún proceso educativo. Las personas con discapacidad cognitiva e intelectual también ven que no están adaptados los servicios plenos para su inclusión educativa”.

El *bullying*, o acoso escolar, y las barreras económicas, son dos de los factores que dificultan el acceso a la educación. En las regiones alejadas y las zonas rurales, la realidad es más compleja y los recursos más limitados. Los casos de personas con discapacidad que logran pasar por la escuela, el colegio y terminar una carrera técnica, tecnológica o universitaria para acceder al campo laboral, en la visión de Cortés Cristancho, son “gloriosísimas excepciones”.



Para las personas con discapacidad que reciben educación, el acceso al trabajo tal vez sea más sorteable. Sin embargo, para el asesor, la situación tiene tres caras: “Hay un desafío, un reto o un súper desastre, porque más del 80% de las personas con discapacidad están desempleadas”. Gran parte de la población realiza trabajos informales o vive del rebusque. Asegura que alrededor del 70% de la población con discapacidad vive en la pobreza, siendo más aguda la situación en la ruralidad del país. La falta de empleo es una de las explicaciones.

Comenta que el trabajo “es de los mayores retos y de los más importantes, porque dignifica en todo a la persona y a su círculo familiar”. Las barreras de género también permean a la población con alguna discapacidad, para las mujeres es más difícil conseguir trabajo que para los hombres.

### ¿El todo o la parte?

El balance de los treinta años de la constitución del 91 en materia de reconocimiento de los derechos, los deberes y las garantías de las personas con discapacidad, es cuestionable y no muy alentador. La estructura legislativa y el Estado tienen aún el reto de llevar la teoría y las leyes a su aplicación contextual. A la sociedad en general le falta también asumir el reto cultural de ser más justos, conscientes e inclusivos, de reconocer la integridad y el rol de las

personas con discapacidad como actores sociales, sujetos de derechos y deberes, dentro de un Estado garante.

El lenguaje también debe seguir su ruta de transformaciones. En 2019 la Corte Constitucional prohibió el uso de términos que no aportan a la inclusión de las personas con discapacidad. Palabras y expresiones como «minusválidos» o «personas limitadas», deberían ser eliminadas del lenguaje institucional. Sin embargo, Oscar Saúl Cortés Cristancho, cuestiona su aplicación: “No hemos percibido esos cambios porque en la legislación sigue apareciendo la palabra «discapacitado» como un sustantivo”. El lenguaje oficial también tiene una amplia influencia sobre el lenguaje en la cotidianidad, donde falta educación para su buen uso. Una necesidad que reivindica a la persona con discapacidad como miembro importante de la sociedad.

Para Cortés Cristancho, la Constitución tiene un desafío amplio en el cumplimiento de artículos como el 2 y el 5, sobre garantías efectivas para los principios, derechos y deberes de la carta magna y el reconocimiento sin discriminación de los derechos inalienables y fundamentales, como la vida. Tiene claro que no se logra una plena inclusión, pero, para él, el problema no es del documento: “No se requiere una constituyente, ya hay suficientes modificaciones y actos legislativos que, si se cumplieran,

las condiciones mejorarían”.

Por su parte, Octavio Londoño Giraldo piensa que puede haber toda la voluntad deseada desde la sociedad civil, pero las decisiones las toman en las altas instancias políticas: “Allí es donde toca hacer los trabajos”. Opina que la Constitución ha servido y es destacable en temas como la evolución del deporte como derecho y los esfuerzos en educación, aunque aún falta avanzar. Materias en las que, para él, era impensable progresar, antes de la Constitución y sin el cambio generacional.

También opina con alegría sobre la accesibilidad que cada vez crece en lugares como los centros comerciales y los parqueaderos, sin embargo, opina que es una materia en la que hace falta fortalecimiento. Como también falta la aplicación de normas y herramientas para la veeduría y la acción política: “Soy un convencido del poder de la voluntad política”.

La pregunta acerca de una nueva Asamblea Nacional Constituyente parece impensable: “Antes de hablar de cambios, vamos a aplicar lo que hay. Claro que habrá que hacer cambios, pero, como dice el cirujano: yo sacrifico una parte para salvar el todo, no el todo para salvar una parte”. Lo mismo sucede con la Constitución.

# DATEÁTE

## WEB

Portal Informativo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

► **Lea en la alianza con UNIMINUTO RADIO** <http://www.uniminutoradio.com.co/datetate>

- Lo tóxico de las redes sociales. Por: María Paula Sandoval Zea
- Luz de la noche: Un podcast sobre la violencia en Colombia. Por: Juan Monroy
- El abuso disfrazado de Sotana. Por: Juan Esteban Soares Camacho y Paula Alejandra Sánchez Murcia
- El regionalismo en Colombia. Por: David Macías Fuyo - Wendy Ruiz Villalba
- Pandora Papers, un paraíso multimillonario. Por: Santiago Velásquez - Deisy Romero

En Redes Sociales estamos como



@datéateweb



Datéate Web



@datéateweb

Lea desde su móvil con el código QR de Datéate



# Transmitir y trascender para cambiar

**La sociedad tiene el deber de respetar al otro u otra en su forma de vestir, de pensar, de hablar, de lo que hace, de su género, de su identidad y orientación sexual, aspectos que a veces se pasan por alto y se asumen como normales. Se cree que no existen los estigmas, prejuicios o estereotipos hacia quienes expresan una identidad de género distinta a la heteronormativa.**

Por: **Andrea Daniela Amaya y Diego Stiven Castro. 4to. Semestre**

Existen quienes piensan que pertenecer a la población Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgénero, LGBTIQ+, es involutivo, que va en contra de las leyes de la vida y de unas leyes divinas. Discriminan a esta población en la vida cotidiana, que en muchas ocasiones carecen de los derechos básicos que por su condición de seres humanos merecen. La T representa a la población trans, a quienes por años se les ha vulnerado sus derechos, personas que no se reconocían con su sexo biológico al nacer.

El término cisgénero, del cual no se tiene mucho conocimiento, significa el reconocerse con el género asignado. La palabra cis en latín significa “de este lado”, opuesto a la palabra transgénero, que en su partícula trans hace referencia “al otro lado”.

Comprender ese otro lado, y cómo se construyen esos estigmas y su injerencia en el diario vivir de las personas trans, es necesario en el contexto de un mundo diverso que no discrimina seres humanos por su condición de vida.

“Desde mi punto de vista la transfobia es una manifestación extrema de un concepto nominado, no por las personas trans que estudiamos estos sistemas sexo-género, que es cissexismo”, dice Rebeca Garza, integrante de la organización Queretrans en la ciudad de Querétaro, México. Garza explica que este término “es una ideología como el racismo, el clasismo, el capacitismo”, que enfatiza en que las personas cisgénero piensan que su orientación “es la verdadera, es la natural, es la más legítima”.

Esta forma de estigmatización de la que habla Rebe, como es conocida, fue incluida alguna vez por la Organización Mundial de la Salud, OMS, como una enfermedad mental, y el hecho de ser trans era visto como una enfermedad tratable como una patologización, que se intervenía con terapias de reconversión, con tratamientos hormonales, cirugías, entre otros supuestos procedimientos, que generaban en la persona malas experiencias, que podría dejar secuelas en las mujeres y hombres trans.

Un reflejo de dicha estigmatización, falta de comprensión y priorización hacia la población trans, es el hecho que hasta 2018 la OMS sacó a la transexualidad de la categoría



Premios Cali Vive LGBTI, 2021. Revista Cali vive LGBTI, Colombia <https://www.instagram.com/calivivelgbti/>

ría de “enfermedades mentales”, un ejemplo de desconexión y desconocimiento social y cultural. “No se habla de diversidad desde la formación, y es un tema que debe tratarse desde la currícula escolar”, asegura Vanina Lobo, coordinadora nacional de la estrategia Promotores Educadores Pares PEP Trans con la Asociación Un Nuevo Camino ASUNCAMI, en Bolivia.

Una de las dificultades es la necesidad que la identidad de género sea reconocida judicial o médicamente por algún ente ajeno a la persona interesada, una discusión en auge durante los últimos años, porque ¿Quién más para corroborar su identidad de género que la persona implicada?

Como indica Garza, en 2015 inició una etapa en México en la que se adjudicó y se sigue desarrollando la “autoadscripción”, que establece que no se requiere de la confirmación legal de nadie para confirmar la identidad de género. Rebe insiste que las personas trans saben lo que son desde su infancia, un proceso que se espera continúe por toda Latinoamérica, aunque aún falta camino por recorrer.

En esta apuesta concuerda Vanina Lobo, la segunda mujer trans reconocida en Bolivia en su documento de identidad: “Entonces, independientemente de que me reconozca el Estado ¿qué es lo que pasa con los funcionarios públicos en salud? Si para ellos no soy una mujer. Me dicen: *para mí, no sos una mujer.*”

## Soy quien soy

El devenir histórico, los efectos del régimen machista y heteronormativo han convertido la infancia trans en una experiencia especialmente intensa, denotada principal-

mente por la violencia simbólica y sistemática que transgrede el reconocimiento identitario desde la niñez. Como lo indica el informe “Cuerpos excluidos, rostros de impunidad. Informe de violencia hacia personas LGBT en Colombia”, realizado por Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación en el 2015, la transgresión de la identidad desde la infancia dificulta una fácil enunciación, que tiende a ser reconocida como objeto de señalamientos, burlas y acosos, especialmente en el ámbito escolar.

El entorno familiar también juega un papel significativo en este proceso, Rebe recuerda que: “cuando tenemos un entorno de amor, de comprensión, de cariño, muchas podemos externarlo y nos pueden acompañar en estos tránsitos, pero eso es muy raro, es algo más reciente. Muchas lo hemos hecho a contracorriente, incluso a pesar de la familia”. En muchos entornos la condición de persona trans se torna en un pretexto de rechazo, deshonra o vergüenza. Desde la niñez, empezando por la familia, estas formas de violencia sistemática se han naturalizado. “Desgraciadamente no hay escuelas de padres donde les enseñen cómo llevar la vida con hijos o hijas trans, también estamos trabajando por esas infancias trans”, dice Kenya Cuevas, directora de la Asociación Civil Casa de las Muñecas Tiresias, en Ciudad de México.

## “Ser trans es prácticamente una manera de resistir”

Ante la pregunta de cuáles son esas formas de resistencia en su país, Vanina dice, recordando sus experiencias: “Batallamos, batallamos... En lo cultural aquí no somos aceptadas, no se habla de diversidad en los pueblos indígenas originarios, por algo so-



Premios Cali Vive LGBTI, 2021. Revista Cali vive LGBTI, Colombia <https://www.instagram.com/calivivelgbti/>



mos un Estado Plurinacional, porque hay 36 naciones indígenas”.

También adelantan las demandas correspondientes para la defensa de sus derechos en los 3 niveles del Estado: municipal, de gobernación y nacional. “En ese sentido no estamos quietas, interpelamos al Estado desde la cultura”, resalta Vanina que también integra el Movimiento Departamental de las Diversidades Sexuales y de Género en Santa Cruz de la Sierra, en donde vive.

Al respecto la CIDH establece que, en los últimos años la comunidad trans ha sido objeto de estigma, exclusión y discriminación en la participación de actos culturales, o que han sido incluidas desde una mirada denigrante y burlesca, aspecto por el que, con más fuerza aún, las resistencias de cualquier índole toman un valor reivindicador.

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas, ENCSPA, realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE, en 2019 en Colombia, muestra que apenas un 0,05% de los consultados se identifica como hombre o mujer trans, cifras que sin embargo es necesario tomar con cautela ante la inseguridad de asumirse como una persona trans, sumado a que muchas organizaciones señalan que dichas encuestas no reflejan la realidad.

Ilsa Aguilar, presidente de Queretrans señala: “ser trans es prácticamente una manera de resistir”, porque el cissexismo y la discriminación hacia las personas trans sigue siendo estable y sólido. Resalta además el papel de las instituciones del Estado, las privadas e incluso las religiosas.

Ilsa cuenta que tiene una batalla con la Iglesia Católica, que surgió ante un reclamo que hizo relacionado con su acta de su fe de bautismo: “yo les he solicitado que modifiquen mi nombre en mi acta de fe de bautismo, porque es un documento que habla de mi identidad y que puede ser rectificado”.

Este caso ya llegó a los juzgados federales donde no le han resuelto su derecho de rec-

tificación. Señala que la iglesia no quiere hacer el cambio de sexo porque le dicen que eso no es posible. Para Ilsa este asunto visto desde la visión eclesiástica tiene muchas implicaciones: “Ahí empiezan a argumentar esta creencia de la existencia de solo hombres y mujeres, como de cosas inmutables, pero sabemos que es su postura, y esta mirada no es nueva”, subraya la también socióloga.

Hernando Botero, director de la Revista Cali Vive LGBTI, señala que es necesario cambiar esa mentalidad de: “relacionar a las personas trans como trabajadoras sexuales o informales. Creo que deberíamos saber capacitar a nuestra gente y abrir los espacios para que las personas trans puedan potenciar sus habilidades, que accedan a espacios laborales como cualquier otra persona, que encuentren apoyo de parte de las empresas y de la gente que no hace parte de la comunidad y que por lo general demuestran desconocimiento del tema”.

Botero explica cómo a través de la revista es posible evidenciar aspectos culturales: “tenemos el Grupo Élite, nuestro grupo de baile, allí tenemos a una persona trans, y hemos impactado en su vida ayudándola para salir adelante, porque la presentamos como una artista”.

### Instituciones, oportunidades y sociedad

Frente a las expresiones que hacen contrapeso a los imaginarios socioculturales discriminatorios y violentos, es necesaria la generación de discursos y formas alternativas para que la población trans pueda ser integrada y representada de diversas maneras en la sociedad. Kenya, quien también apoya a personas en condición de vulnerabilidad comenta: “Algo que hemos detectado es que la discriminación y la violencia no la ejerce el pueblo, la ejerce el sistema, las instituciones que no permiten el avance de políticas públicas y de leyes que puedan garantizar el ejercicio de derechos”.

Kenya recuerda que México es uno de los países con más crímenes de odio y más ma-



Premios Cali Vive LGBTI, 2021. Revista Cali vive LGBTI, Colombia <https://www.instagram.com/calivivelgbti/>

chista, aspecto que complejiza la plena inclusión de la población trans a la sociedad en salud, empleo, educación y un largo etcétera. Enfatiza que las mujeres trans acuden al trabajo sexual por necesidad: “es el único lugar para tener un ingreso en el ámbito laboral. Desgraciadamente en no pocas ocasiones estamos relegadas al trabajo sexual”.

“Nosotras no queremos derechos exclusivos para personas Trans, queremos derechos igualitarios, que se nos respete por el simple hecho de nacer”, es el reclamo de Kenya. “Cuando decidimos ser trans abandonamos todo, perdemos familia, amigos, primos, padres, escuela, trabajo, herencias, perdemos absolutamente todo por defender nuestra identidad”, señala la activista mexicana.

Si bien las dificultades para este grupo poblacional son innegables, es posible apreciar avances legislativos que abogan por la identidad y orientación de género, normas que apuestan por incluir adecuadamente a las personas trans en la cotidianidad sin rechazo. Sin embargo, quienes son ajenos a estas dinámicas sociales tienen la tarea de informarse para construir una visión crítica sin caer en estigmas o estereotipos.

No será sino hasta que la vida y la diversidad de estas personas sea reconocida y valorada por el simple hecho de ser, que podremos hablar de paz, de una verdadera paz en la sociedad. Como señala Kenya con una frase que la representa a ella y a su activismo: “mi mayor venganza es que seamos felices”.

CONOCE LOS MEDIOS DE LA FCC QUE

UNIMINUTO  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos  
BOGOTÁ - Presencial  
Rectoría

TIENE PARA TI

DATEÁTE al minuto

JAGUAR MUESTRA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RIZOMA

MULTIVERSO

DATEÁTE WEB

TINTANEGRA

UNIMINUTO RADIO AM 101.1 FM

# Un día y medio escuchando relatos desgarradores dentro de un psiquiátrico

Por: Alejandro Rincón Caicedo. 4to. Semestre

Con tan solo 15 años Christian Fernández pasó de pesar 85 kilogramos a 45, un cambio del cielo a la tierra. Cursaba los primeros años del bachillerato y las burlas por su obesidad eran constantes. En 2015 decidió darle un giro a su vida, no se sentía bien consigo mismo y además no podía practicar su deporte favorito, el baloncesto. En las pruebas de atletismo siempre quedaba de último y los que consideraba como mejores amigos eran aquellos que cada día desgastaban más y más su salud mental con los chistes que le hacían.

El ejercicio se convirtió en un hábito para su vida, en pocos meses se le vio un cambio notorio. Su familia, inclusive su padre con el que no había tenido contacto desde hacía varios años por problemas con su madrastra, le felicitaron y le preguntaron: ¿Cómo lo había logrado? Christian se sentía feliz, la admiración le ayudó a tener un mejor desenvolvimiento con otras personas, y dejó a un lado a aquellos que no lo habían ayudado a crecer y que por el contrario lo maltrataron durante muchos años por su apariencia física.

Pasaron los meses y su vida había dado un giro de 180 grados. Era un chico tranquilo que académicamente destacaba en sus clases, su asignatura favorita era Ciencias Sociales, en ese momento aspiraba estudiar ciencias políticas cuando ingresara a la universidad. Sin embargo, no se daba cuenta del deterioro físico que se estaba causando en razón del ejercicio y las dietas para adelgazar, aun cuando ya no tenía sobrepeso.

Las jornadas escolares en su colegio eran largas: ingresaba a las 7 de la mañana y culminaba a las 3 de la tarde. En todo este tiempo había días en que Christian no probaba bocado, y tan solo tomaba agua vuelta con zumo de limón. La situación era complicada, pero pasaba desapercibida debido a que aparentaba un estado físico saludable y una vida normal. Al llegar la tarde, cuando regresaba del colegio en la casa le daban el almuerzo y se lo comía a medias, pero en la noche a hurtadillas escarbaba la alacena y la nevera.

Para mediados de 2016, su madre empezó a preocuparse. A pesar de que ella se había alegrado por su cambio de apariencia, ahora lo notaba demasiado delgado. Sumado a lo anterior Cristian empezó a consumir laxantes. Un día su padrastro lo encerró en su

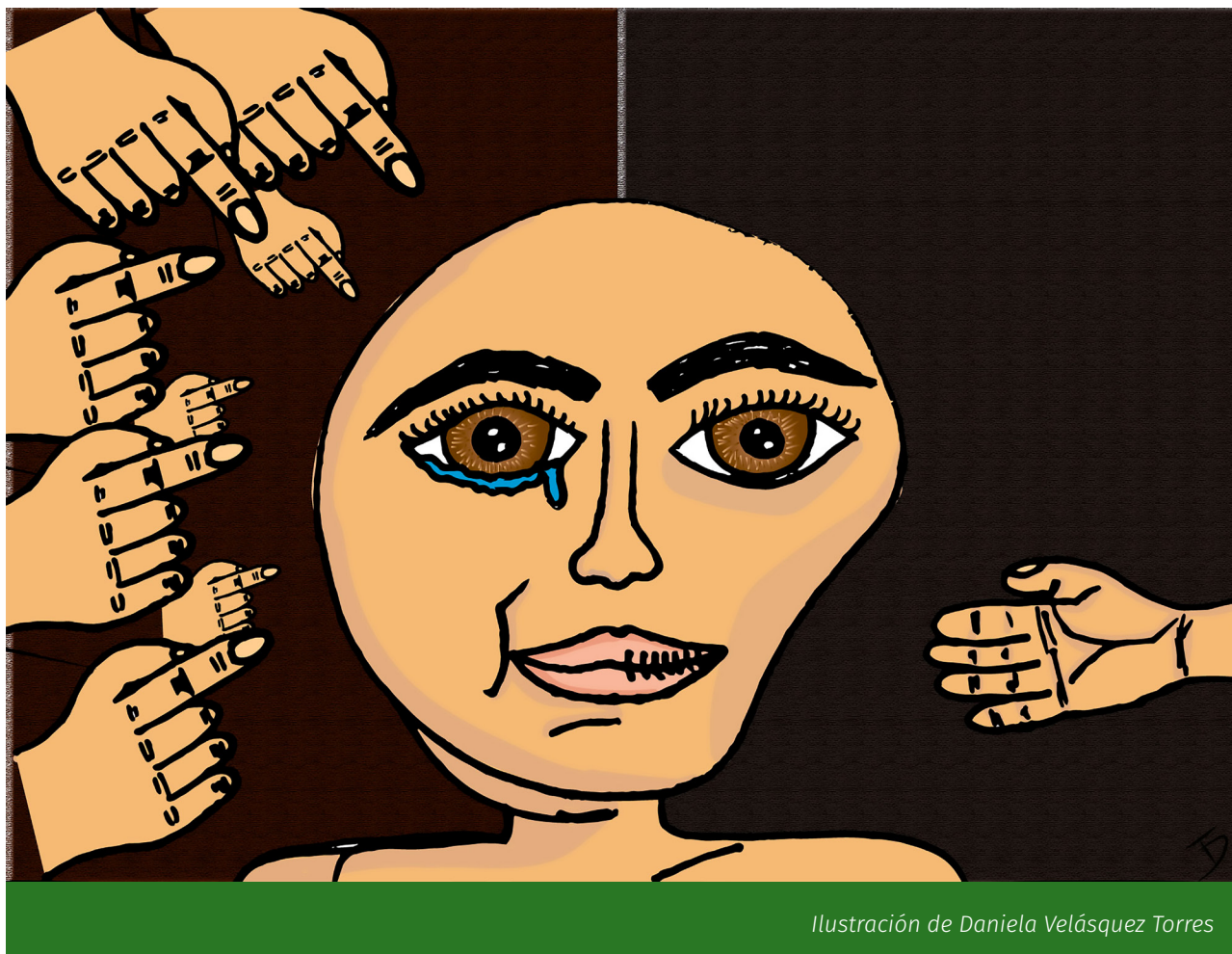


Ilustración de Daniela Velásquez Torres

cuarto con el propósito de platicar sobre el hecho que ocultara las pastillas que consumía en la noche para tener el abdomen más plano a la mañana siguiente.

La madre, su padrastro y su prima ya conocían la gravedad de lo que estaba sucediendo. Recurrieron a varios especialistas con el fin de descartar alguna enfermedad y a la vez buscar soluciones adecuadas para tratarlo. No obstante, varios especialistas le ofrecieron diagnósticos desacertados o inapropiados. Llegaron a determinar que padecía de vigorexia, lo cual no era cierto porque esta patología la padecen los deportistas que practican ejercicio para atrofiar sus músculos y verse más grandes.

Un fin de semana entrenando con su equipo de basquetbol empezó a sentirse mareado. De repente vio en blanco y negro, y sintió que el mundo a su alrededor se apagaba. Tuvo miedo, pero afortunadamente llevaba una botella de *Gatorade* que ingirió para no caer desplomado de una banca en la que estaba sentado. Este episodio fue un punto de inflexión para que se diera cuenta que su vida estaba corriendo peligro si seguía con hábitos dañinos.

En la clínica Monserrat de Bogotá, luego de un análisis médico donde se le diagnosticó bulimia y ansiedad. Christian fue internado. A pesar del dolor, su madre sabía que era la decisión correcta, pero no se imaginaba el momento desagradable que estaba por

vivir. La mayoría de los pacientes internados en el complejo hospitalario eran personas mayores de edad que pasaban los 40 años. A algunos les obligaban a ingerir medicamentos rutinariamente debido a que el previo consumo de sustancias psicoactivas de algunos internos los ponía en un estado de excitación.

A Cristhian, le dieron un fraterno saludo, pero los doctores y enfermeros le hicieron pruebas que para él eran desagradables. Se cercioraron de que nunca hubiera sido abusado sexualmente para lo cual le hicieron un incómodo examen, para el que lo desnudaron. Algunos pacientes se reían de la razón por la cual Christian había llegado allí, otros estaban muy afectados porque llevaban años sin ver a sus hijos. Esa noche no durmió bien, en la habitación de al lado escuchaba gritos y llantos. Al igual que a los otros, le tocó aguantarse esa mala experiencia sin la posibilidad de reclamar porque su puerta estaba cerrada con llave.

Recuerda a un compañero que normalmente hacía flexiones de pecho cuando les daban la oportunidad de salir a la sala, que le decía que era capaz de asesinar a cualquier persona si se llegaba a enterar que algún familiar suyo le había pasado algo. Christian observaba con extrañeza las acciones de sus compañeros, porque creía que su trastorno alimenticio no era igual ni comparable con el de los otros internos. Y



no podía quejarse ni lamentarse con nadie debido a que las llamadas a cualquier persona de afuera estaban prohibidas.

Una señora amable pero algo melancólica le ofreció integrarse con ella y un grupo de pacientes conocidos. Ella estaba muy triste porque uno de los enfermeros le había comunicado que su familia la quería dejar allí y que le decían que estaba loca. Para el muchacho era desgarrador escuchar su historia y la de otros que llevaban allí años esperando volver a sus hogares.

Se quejaban del trato y la poca amabili-

dad del personal médico hacia ellos. Sentían que se burlaban y los señalaban independientemente de su estado anímico. Si se reían mucho estaban eufóricos y si aparentaban melancolía era porque pasaban por depresión. En definitiva, fue una experiencia incómoda, pero triste a la vez.

Al día siguiente su madre lo retiró de allí, pues tenía la posibilidad de sacarlo porque era menor de edad. Cristian nunca volvió a saber nada de esas personas que conoció durante ese día y medio en que estuvo intentando.

En cuanto a su enfermedad, él y su familia asistieron a un programa para personas con condiciones similares donde debía dejar el colegio mientras se rehabilitaba y recuperaba el peso adecuado de una persona de su edad. Tras la vivencia no volvió a aguantar hambre, a hacer mucho ejercicio y consumir laxantes. Hoy cuenta su anécdota como una historia que le enseñó a amarse así mismo, porque tanto la obesidad como la desnutrición se debían a carencias afectivas que primero debía suplir para luego dejar atrás los conflictos familiares.

## Un pueblo que se salvó del agua

Por: **Gustavo Montes Arias, 4to. Semestre**

**A** las nueve de la mañana la neblina apenas se dispersa por las calles de Pácora. El sol se asoma tímidamente entre los cerros que enmarcan el pueblo, mientras una llovizna diminuta trata de romper el esfuerzo de su luz por enquistarse en el pavimento frío, en las maderas de los balcones y en las paredes de tapia. Pero, además del murmullo del agua que se desprende de las nubes con lentitud, se escuchan rumores ocultos que chocan contra las piedras, aguas que no se ven, pero que existen en lugares como la carrera de Malpaso.

Las casas de esta calle son como la mayoría del pueblo: altas, con paredes de tapia y bahareque, balcones pronunciados, balcones corridos y pequeñas ventanas donde las tallas y calados en madera evidencian la maestría de los ebanistas del pueblo. De varios balcones también cuelgan plantas florecidas, novios, geranios y orquídeas, por donde se pavonean pequeños pajarillos y mariposas. Las tejas de barro aguardan el regreso de la lluvia para seguir contando historias a través de la escorrentía de las aguas.

Las zonas urbana y suburbana del pueblo, ubicado al norte del departamento de Caldas, están construidas con rigor y cuidado: cuadras de ochenta metros por todos sus lados, con casas de media manzana y esquinas, muy al estilo español de la conquista del siglo XVI y de la colonización antioqueña de 1800, en toda la región.

Pácora fue construido sobre un pequeño valle inclinado, al pie de una serie de montañas con amplia riqueza hídrica. Entre los años 1540 y 1550 pasó por sus linderos el conquistador español Jorge Robledo, fundador de importantes poblaciones como Santafé de Antioquia, Santa Ana de los Caballeros o Anserma (Caldas) y Cartago

(Valle). Halló en este lugar dos tribus indígenas con las que tuvo una serie de disputas que terminaron por desaparecer por completo la población autóctona de la región.

En la Loma de Pozo, donde limitan los municipios de Pácora y La Merced, se encontró con los indios Pozos, valerosos guerreros descendientes de los Caribes, ante los que Robledo se admiró desde la distancia por verlos ataviados de oro, de pies a cabeza. En el valle húmedo sobre el que está construido Pácora, Robledo conoció a los indios Paucuras, descendientes de los Quimbayas. También aguerridos, aunque más amables que los Pozos, según los relatos históricos. Las búsquedas del conquistador fueron infructuosas: no logró apoderarse de los terrenos ni explorar minerales porque los indígenas hicieron oposición, aunque les costó sangre, sudor y lágrimas.

El pueblo primero fue llamado Arma Nuevo, cuando inició el segundo traslado de la población de Arma, en el municipio de Aguadas, en busca de mejores condiciones para la vida y la producción agrícola. Luego de una pausa histórica de casi tres siglos, entre 1815 y 1832 las migraciones de la población de la entonces Villa Serrana de Santiago de Arma y de antioqueños colonizadores en busca de fortuna, se asentaron en un terreno atractivo por su riqueza hídrica representada en múltiples pequeñas quebradas.

El doce de octubre de 1832 se fundó oficialmente la población de Arma Nuevo. Más tarde pasaría a llamarse San José de Pácora, a medida que evolucionaba la planeación de la pequeña población enquistada como un lunar de casas de madera, barro y techos pajizos, entre el verde agreste de la montaña. Finalmente, fue llamada Pácora, homenaje de los pobladores originales.

Justo al mediodía, cuando la luz cenital baña todo lo que existe en este pueblo, el rumor de aguas de la mañana parece haberse olvidado. Los carros pasan raudos por las



Fotografía de Gustavo Montes Arias

calles asfaltadas, un bus escalera hace sonar con ímpetu su bocina para anunciar que pronto hará su ruta hacia algún corregimiento o vereda. Una mujer mira desde el balcón al señor que vende aguacates en la calle, un perro ladra, las personas conversan y Juana y María, las campanas orgullo del pueblo por haber sido fundidas en Nueva York, cien años atrás, doblan con tristeza, como tocando a muerto. De nuevo en la carrera de Malpaso, se presiente un vacío inusual bajo los pies y un murmullo que con el paso del día se aleja más y más. Un secreto que corre silencioso por el subsuelo de la población.

### Viaje a las entrañas de un pueblo

“Desde niño yo recorría la quebrada. Pescaba con la mano, caminaba en medio de su cauce y saludaba fácilmente por los interiores de las casas a todos los vecinos”, recuerda enternecido Rafael Betancur Gómez, un hombre de sonrisa amable y estatura de palmera. En su boca florecen las historias más extrañas y asombrosas acerca de la



construcción de un pueblo sobre las aguas, pero no a modo de palafitos y mucho menos en canales navegables como en Venecia (Italia). La arquitectura subterránea de este pueblo, dice Rafael, citando al arquitecto Juan Manuel Sarmiento Nova, “es única en el urbanismo colombiano”.

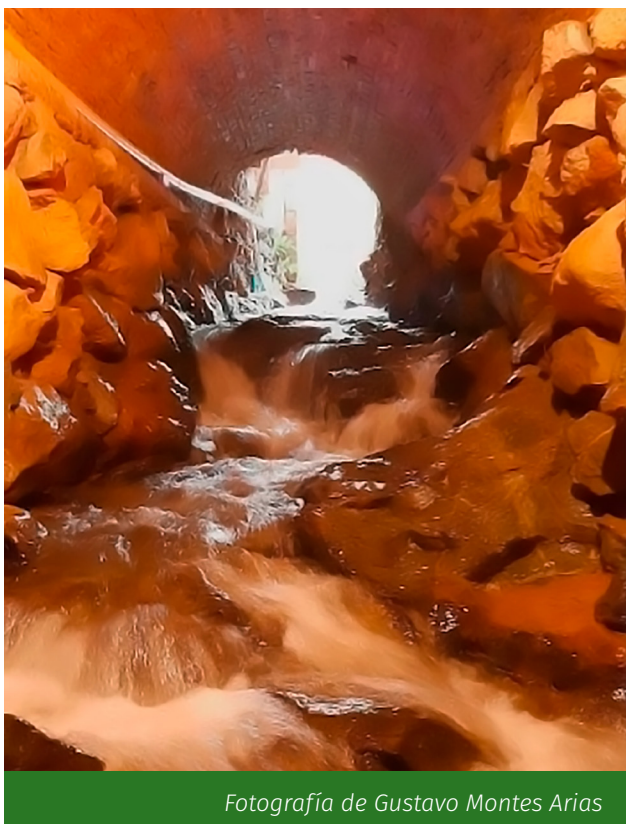
Recibe con amabilidad a los visitantes en su Sala de Exposiciones Los Sonidos de la Matraca y la Quebrada, la puerta para viajar a las entrañas del pueblo. El rumor tímido y extraño que se escuchaba en la esquina de Malpaso durante la mañana se hace grueso e impetuoso al ingresar al pequeño museo, ubicado justo en la esquina de la carrera cuarta con calle cuarta. De las paredes penden fotos innumerables de personajes ilustres como los barbados Ángel y el Beato Esteban Maya Gutiérrez, primer caldense reconocido en los altares. En mesas y estantes se mantienen silenciosas innumerables matracas de distintos lugares del mundo. Este es, para orgullo de Rafael, el único museo de matracas en Colombia y en América, instrumento de percusión que es el símbolo por excelencia de la población.

Una discreta puerta de hierro forjado se abre para ver y sentir el paso del agua de la Quebrada Manantiales, una de las cinco que bañan el casco urbano de Pácora. El rumor tímido de la calle, que toma fuerza al ingresar a la sala de exposiciones, se hace mayor y parece envolverlo todo. Es la fortaleza interna de un pueblo en el que las calles y las casas fueron construidas hace cerca de doscientos años sobre túneles subterráneos, sin hierro ni cemento.

Los colonizadores antioqueños fundaban sus pueblos en los filos de las montañas, pero en Pácora sucedió algo distinto: “Fue fundado en la parte baja de una montaña rica en agua”, comenta Rafael. Cuando los primeros pobladores iniciaron con el trazado del centro histórico del municipio –todavía no declarado de forma oficial–, se encontraron con el problema que las quebradas que nacían pocos kilómetros más arriba, en el marco montañoso de la fundación, dificultarían la movilidad entre distintos lugares.

Su construcción inició con la plaza principal, donde se levantaron los rústicos edificios institucionales: la iglesia, la administración de entonces, la cárcel y las casas de los primeros fundadores. A partir de allí se desprendieron las demás manzanas del pueblo, comunicadas por las calles y las carreras.

Mientras se daba el trazado vial de la población y se pensaba en cómo pasar las quebradas para darle continuidad a la construcción de las casas, se enfrentaron al reto previsto: “Los maestros constructores tuvieron que inventarse unos túneles fabricados en piedra, ladrillo cocido y pegados con una argamasa conocida como calicanto, hecha de una mezcla de cal, arena rojiza y sangre de bovino”, comenta Rafael. Este fue el pun-



Fotografía de Gustavo Montes Arias

to de partida para la construcción de la estructura subterránea que sostiene a “la noble ciudad maternal”.

El casco urbano de Pácora está bañado por las quebradas Manantiales, Peñitas, Cantarrana, La Chucha y Las Olletas. Todas bajan besando las rocas y chocando contra las bases y columnas de muchas construcciones. Surten el acueducto municipal y como el agua, para fortuna de los habitantes, es abundante en sus cauces, el sobrante cruza el centro histórico del pueblo a través de la canalización de los túneles, construidos a modo de arco de medio punto. Finalmente desembocan en las aguas del Río Pácora, el cauce más grande de los aproximadamente veintiuno que Rafael cuenta en su inventario personal de fuentes hídricas del municipio.

Al cruzar la puerta de hierro forjado que llama la atención de los visitantes al fondo de la sala, pareciera que se entrara a otro pueblo que habita en las entrañas de la modernidad actual. Ante la vista se abre un arco de ladrillos macizos de aproximadamente tres metros de altura, cuyas costuras de remate se confunden con las tapias de barro, que son la pared de una de las casas vecinas. En su base, piedras pulidas y brillantes por el baño hídrico, musgos silenciosos y pequeños helechos de hojas pulidas como lágrimas, mueven sus ramas como dando la bienvenida.

Avanzar por entre el túnel de la Quebrada Manantiales, uno de los muchos que conforman el complejo arquitectónico subterráneo del pueblo, es estar, de forma literal, debajo de la tierra. Los túneles fueron construidos en lugares estratégicos, como al cruzar las calles o al pasar las carreras. Rafael comenta que los maestros constructores ponían una armazón de madera sobre la que iban acomodando de forma ordenada los ladrillos que, además, fueron fabricados en el mismo paraje en el que se hicieron los bloques para la construcción de la iglesia del pueblo.

En la base de los túneles, al pie de la quebrada, los constructores apilaban pequeños zócalos de piedras de distintos tamaños acomodadas de forma milimétrica para que sus muescas se fijaran con precisión a las demás. Sobre este zócalo de base se ponían los ladrillos acostados y se iban pegando con el calicanto. Cuando la estructura estaba seca y era firme, los armazones de madera eran corridos unos metros más adelante para dar continuidad a un nuevo tramo del túnel.

De los túneles que canalizan las aguas a la calle hay un espacio de por lo menos un metro de tierra. En tiempos de la fundación, las calles fueron empedradas y así, sobre los túneles escondidos, personas, caballos y otros animales cruzaban las vías del pueblo y las casas se construían en las orillas de las quebradas, con sus bases de tierra pisada y piedra, casi entre las aguas, pero siempre guardando la perfección geométrica de las cuadras.

Con la llegada de la modernidad el empedrado de las calles fue reemplazado por el asfalto y los túneles quedaron aún más sepultados. Rafael calcula, con base en su experiencia, el nivel de desconocimiento de la arquitectura en las entrañas del pueblo: “Yo diría que un noventa por ciento de la población no la conoce”.

Al llegar al otro extremo del túnel de la Quebrada Manantiales, el visitante puede sentirse como entrando en una novela de Julio Verne. Se cruza el arco final, que tiene alrededor de dos metros y medio de altura, y se divisan los retablos de las casas vecinas, los corredores internos, el jardín florecido en sus macetas, los árboles frutales en los patios y las tejas de barro, igual que en las calles: silenciosas y atentas al regreso de la lluvia.

Los túneles son oscuros y las rocas, por acción del invierno, se hacen resbaladizas. Pequeños grumos de calicanto que se toman entre las manos, se deshacen casi que de un soplo. No tienen la resistencia del concreto moderno e inducen a una pregunta enigmática: si la argamasa se vuelve arena con facilidad entre las manos, ¿cómo ha resistido durante casi doscientos años la unión de los ladrillos, el peso de las casas y del tráfico exagerado de las calles? Tal vez la respuesta a esta pregunta solo la tengan los artistas a los que se les ocurrió la idea de construir un pueblo así, para salvarlo del agua.

De nuevo a la salida del túnel, con las botas machita mojadas y el sol de la media tarde abrazando los pliegues de las cortinas de una casa vecina, los helechos nuevamente mueven sus ramas. El agua pasa bajita, silbando por el filo de las rocas y la humedad de la tierra, besando las hojas que de nuevo se inclinan para dar sus adioses a los visitantes.



## Al borde del miedo

Cuando el sol cruza el trecho del parque principal, en Pácora todo parece volver a la calma. Las paredes coloridas empiezan a tapizarse con la sombra del atardecer. Desde la esquina de Malpaso, cruzando el parque y luego al pasar por la Calle Real, se empieza a sentir el choque entre el frío de la noche y el vapor típico que durante el día calentó las losas del pavimento.

En la calle de La Galería se escuchan las bocinas de los jeeps, Carlos Gardel suena en el parlante de una cantina cercana y las señoras de la calle comercial hablan y ríen en las puertas de sus negocios. En esta cuadra, que parece externamente tan ruidosa, pero que es silenciosa al interior de sus construcciones, está ubicada la Biblioteca Pública Cervantes. Ligia Marín, su bibliotecaria, está sumida en un cuidadoso silencio, mientras lee y teclea datos de libros devueltos por los usuarios luego de sus lecturas y que deben ser registrados para regresar a los anaqueles.



Fotografía de Gustavo Montes Arias

“Recuerdo que salíamos a unas lagunitas que hay por El Poli –denominación popular del complejo polideportivo municipal–, y allá jugábamos y cogíamos renacuajos”, dice Ligia evocando su infancia en este pueblo de aguas, a veces turbias, a veces mansas. Compara el choque del agua contra las piedras en las noches de lluvia, con pequeñas explosiones de dinamita. Para ella, que lleva gran parte de su vida viviendo cerca a las quebradas que cruzan y bordean el pueblo, igual que para Rafael, vivir sobre el agua es una “fortuna” que le da al pueblo tanto de bueno como de malo. Una riqueza que, incluso, ha cobrado la vida de algunas personas.

Miércoles nueve de marzo de 2011. La tarde se encapotó de nubes cuajadas. El cielo se puso oscuro y parecía que las nubes rumberan sobre el pueblo y sobre la pequeña estrella fluvial donde nacen las quebradas, no muy lejos del casco urbano. El viento cada vez más frío esparcía un rumor premonitorio, extraño e indeseado. Hacia las cinco de la tarde el cielo se hizo agua y una lluvia abundante y generosa se desató.

Tras la lluvia inclemente las calles se llenaron de pantano, rocas, palos y ramas de árboles. La tensión de la gente empezó a crecer, mientras miraban silenciosos detrás de las ventanas. Cuando la sirena de la máquina de bomberos lanzó su quejido lasti-

mero a toda la población, la gente de inmediato supo que algo ya no andaba bien. En el sector de La Bomba, salida de Pácora hacia el municipio de Salamina, se cuajó una tragedia tan triste y oscura como esa tarde de lluvia.

En lo alto de la montaña, por el agua abundante que hacía parecer que se desplomaba el cielo, cayeron a una de las quebradas derrumbes de tierra, troncos de árboles y una res que se atascó a la entrada de uno de los túneles subterráneos, de menor altura que el que canaliza a la Quebrada Manantiales, al otro lado del pueblo.

El agua represada formó una avalancha antes no vista en Pácora. Un amasijo enorme de barro, agua, árboles y hasta colchones, llantas y otros desechos que eran tirados sin responsabilidad a la quebrada, se vino sobre el pueblo y le dio uno de los golpes más duros de su historia. Con su fuerza descomunal tumbó el local de un taller de carros, siguió por un trecho corto, arrastrando motores y piezas pesadas que estaban allí. Golpeó la pileta de La Bomba, en la que una gran matraca de acero, símbolo del pueblo, se iluminaba en las noches con chorros de agua de colores a modo de monumento. Su fuerza siguió por una calle larga y una cuadra más adelante, con la potencia de Sansón, golpeó de frente la casa de la familia González, una construcción de dos pisos en bahareque, de la que solo quedó el recuerdo.

– Yo estaba trabajando cuando me llamó mi esposo: “¡Ay, hija! Como le parece que hubo una avalancha y se llevó la casa de la esquina. Hay varios desaparecidos.” Recuerda Ligia, tratando de imitar el tono alarmado con el que se enteró de la tragedia por boca de su esposo.

Las calles estaban vacías. La gente se resguardaba en sus casas, porque la lluvia se prolongó durante casi toda la noche y no dejó de amenazar en los días siguientes a la tragedia. Ligia no quiso ir a dormir a su casa, a solo una cuadra del lugar afectado por la avalancha. Decidió quedarse donde su mamá, cerca al parque principal, porque el miedo le robaba todas las fuerzas. Allí durmió durante tres días.

Al día siguiente de la avalancha fue a su casa para recoger algo de ropa. Aún era de mañana y las personas corrían de un lado a otro tratando de salvar pertenencias y de sacar el barro y el agua que inundaba todo: “Los portones estaban atrancados por la cantidad de pantano en las calles, había personas en los bajos de las casas que no podían salir. La gente corría buscando a los desaparecidos y decían que se escuchaban gritar debajo del lodo, en algún lugar, antes de morir”.

Por lo menos diez días tardó el pueblo en regresar a la tranquilidad, en reubicar a los damnificados y en lavar el pantano de las

calles, como si se quisiera también, inútilmente, enjuagar los hechos de la memoria y pensar que solo era una pesadilla. El mal sueño de otra lluvia en este pueblo encantador y, en invierno, atemorizante. Al lugar, totalmente incomunicado por el mal estado de las vías a causa del invierno, las ayudas humanitarias llegaron en helicóptero.

Cinco personas perdieron la vida en la avalancha. Tres de ellas quedaron desaparecidas. Los cuerpos sin vida de Gustavo González y otra persona fueron encontrados entre el lodo dos días después de la tragedia. De Amanda González solo se halló una parte de su cráneo una semana más tarde, lejos del pueblo, cerca de la vereda Carboneral: “La reconocieron por el cabello y porque en la oreja tenía varias cositas, aritos y topitos”, comenta la bibliotecaria. Agrega que corrió el rumor de una pareja de motociclistas que en medio de la lluvia se encontró de frente con la avalancha, pero jamás se confirmó la veracidad de la información ni el reporte de algún desaparecido propio o forastero, además de los otros cinco.

Ligia piensa en las ventajas y desventajas de vivir en este pueblo tan particular. Para ella es difícil decir si es buena o mala esta característica del lugar en el que habita: una pequeña ciudad de agua, con sus túneles, rocas y animales sobre la que habita otra ciudad de casas antiguas y algunas construcciones modernas que se alzan en busca de las azoteas del cielo. Piensa que ahora las cosas son distintas: “La gente ya es más precavida, cuida las quebradas y evita tirar basuras como pasaba antes”. Esa precaución es un aporte para mantener la tregua con las quebradas y los pequeños riachuelos.

Se cuestiona sobre qué hacer si llegara a suceder algo igual y vuelve de nuevo sobre sus recuerdos. Piensa en la noche de su niñez en la que cayó un aguacero de esos comunes, que hacen temblar el firmamento como una cáscara de huevo que se rompe entre las manos. En su memoria, parece divisar una vaca que bajó esa noche por la quebrada “con las patas pa’ arriba” (sic), y que entre el ir y volver de la energía eléctrica, se zambullía y volvía a aparecer, como la vaca varada en La mala hora de García Márquez.

Da un brinco desde ese recuerdo poco agradable y muy temeroso, hasta la relación actual de las personas con el agua en Pácora. Comenta que aquí, sin ser pueblo de ríos grandes y caudalosos, aún se ven “pescadores que pasan con sus varitas por el borde de la quebrada”. Trata de evadir la preocupación que le causa tener tan cerca el agua, estar al borde del miedo. Pero no puede hacerlo:

–¿Y si volviera a suceder? ¡Jum! Nadie está exento. Hay que rezar y confiar en Dios para que no pase nada.

## Mi vida entre tus manos

“Dios para siempre, gracias siempre, hasta siempre” Olga Yaneth Ovalle Urrego (1981-2021)

Por: Luisa María Guzmán Santofimio. 4to. Semestre

**-B**uenos días, Línea de Emergencia 123, ¿En qué le puedo ayudar?  
— Señorita, mi hermana tiene cáncer y no tiene signos vitales.  
— Vamos a realizar reanimación, deben contar hasta cien, ponerle las manos en el pecho y presionar.  
— No reacciona.  
— ¿Quiere continuar haciéndole reanimación?  
— Si, por favor.  
— Revise si ha hecho sus necesidades básicas, el cuerpo a veces avisa que aún hay algo por hacer.  
— No hay nada.  
— La ambulancia ya se dirige a su casa.

¿Alguna vez se han preguntado cómo es sentir la muerte cerca? ¿Qué siente la persona que está a punto de partir? ¿Han visto a la persona que aman padeciendo y agonizando de dolor sin poder ayudarla? ¿Han vivido la angustia de despertar una mañana y ver que de repente su corazón dejó de latir? O peor, ¿Han sentido que su vida ya no le pertenece, sino que ahora es parte de alguien o de algo más? De ese algo o alguien que se aferra y se hace parte de un todo, de ella, y de esa enfermedad que tenía su vida y últimos latidos colgando de un hilo, entre sus manos.

Olga Ovalle murió el domingo 12 de septiembre de 2021 alrededor de las 10:45 de la mañana a sus cuarenta años, mientras dormía en la comodidad de su cuarto en el segundo piso del hogar que la vio crecer, la casa de su mamá doña Bertha, en el Sur de Bogotá, entre un silencio profundo y un día de cielo lluvioso que amenazaba con caer, que tal vez avisaba lo que se aproximaba. En la cocina del primer piso algunos de sus familiares comían piña y preparaban un delicioso desayuno mientras esperaban que doña Bertha llegara de misa como era costumbre. Así comenzaban lo que parecía ser un día más en medio de la cotidianidad y adversidad de la vida.

El día anterior a su fallecimiento habría parecido que Dios, para quienes creen en él o en algún ser superior, había realizado un milagro en ella porque abrió los ojos, pronunció algunas palabras, comió pan, tomó caldo, jugo y agua; lo que no había comido en los últimos días, tanto que por la cabeza de sus familiares jamás se habría pasado la idea que al día siguiente su corazón dejaría

de latir. Aunque en la mañana su hermana Mary Luz se levantó a las seis y le dio el medicamento para el dolor, la sintió roncando fuertemente y se percató que su cuerpo se sentía más frío de lo normal. Le acomodó la almohada, le puso unas medias de lana en las manos que le agarró hasta que entraron en calor, pero no pasó. Su falta de apetito, el aumento de sueño, la producción de sonidos roncacos, desorientación e incapacidad de reconocer a personas del círculo familiar en pacientes con cáncer, solo implicaba una cosa, el día se acercaba.

La noche anterior Olguita se despidió de algunos de sus familiares, aquellos que sabían que si algo se podía hacer por ella era dejarla descansar, dejarla ir para demostrarle su amor completo, pues como dicen por ahí, quien ama, por el bien del otro deja ir, y sobre todo, para cesar ese dolor en su ser, un ser que por dos años había buscado entre cirugías, tratamientos, medicamentos, radio y quimioterapias, un posible sí, un uno por ciento que hiciera revivir sus esperanzas de vida para seguir sembrando amor, reconciliación, humildad y nobleza, entre unos y otros a través de sus enseñanzas como maestra de escuela dominical.

Aún quedan en la memoria de sus familiares aquellos días cuando fueron felices a su lado: las navidades en las que se daban un regalo, aunque sencillo con todo el amor. Unas medias, unos cucos o un dulce hacían prevalecer el amor y calidez de su hogar; las veces que entre chanza y chanza no paraban de reír hasta llorar o ahogarse si se daba el caso; días en los que luego de una larga y

extensa caminata se comían un helado de chocolate, un Bon Ice o iban a comprar ropa; las veces en que miraban recetas por internet que preparaban en una tarde libre; cada vez que se acordaban de las cosas que le gustaban al otro. Por ejemplo, ella siempre que cocinaba la torta de plátano favorita de su sobrina Jarith, le mandaba un buen pedazo solo para ella.

Olga era así, una persona detallista que siempre se acordaba de todos, que prefería dejar de comer para dárselo a quien hiciera falta, sencilla y humilde que no le interesaban las cosas materiales como una casa o un trabajo. Era esa mujer que, al pisar el umbral de cualquier sitio, era reconocida por su instinto maternal. Le gustaba trabajar y cuidar de los niños porque tenía un sentido de protección y amor para con sus sobrinas Jarith y María José. Tenía un corazón lleno de sueños e ilusiones que el cáncer de endometrio que le hizo metástasis en el hueso sacro le arrebató.

Todo comenzó en 2018, a raíz de unos cuadros de depresión severos que presentó por una cirugía que le realizarían. Primero la obligaron a tener tratamiento con el psicólogo y luego con el psiquiatra a raíz de las largas noches en vela, la razón, un terrible miedo a la muerte. La depresión fue el inicio de un problema mayor. Olga presentaba un desorden hormonal que se desató tras unos largos seis meses en los que su periodo se ausentó, y luego, una hemorragia que no se detuvo y que la llevó a una sala quirúrgica donde le retiraron la matriz,

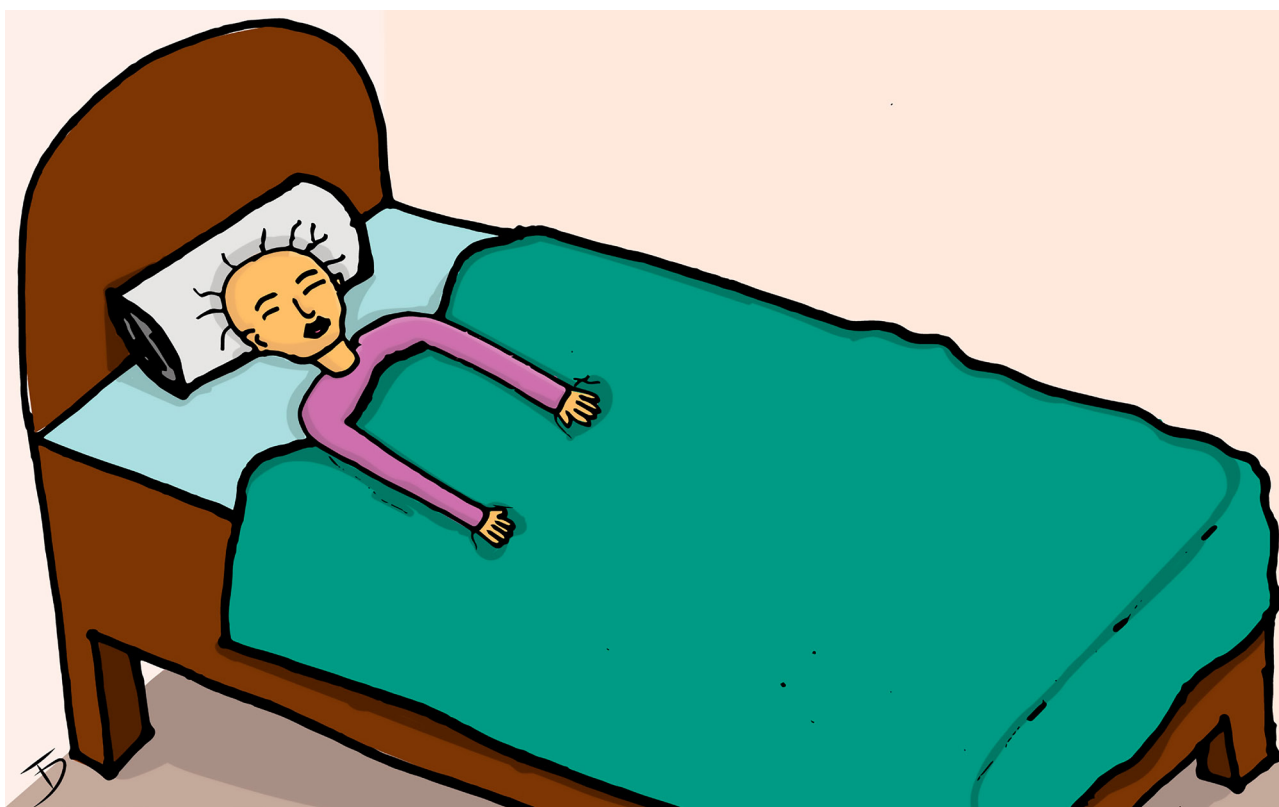


Ilustración de Daniela Velásquez Torres



el útero y los ovarios, y con ello, su mayor sueño, el anhelo de ser madre.

Las visitas al cancerológico o a la casita del terror como denominaba al centro de atención, se volvieron constantes. Los primeros días podía irse sola caminando lentamente, luego tuvo que movilizarse en carro particular, hasta que llegó el momento cuando tuvo que pedir servicio de ambulancia a su Entidad Promotora de Salud, EPS, porque los procedimientos de radiación estaban haciendo que la masa cancerígena se redujera; pero también provocaron que fuera perdiendo rápidamente la movilidad de sus piernas, brazos y manos, hasta perder el movimiento en todo su cuerpo. Se le fue cayendo su cabello, no controlaba los esfínteres porque ya no podía retener la orina ni el popó. Olga comenzó a depender de la ayuda de su familia: tenían que bañarla, paladearle la comida, cepillarle los dientes, limpiarla, cambiarle el pañal y darle las medicinas que apaciguaban, pero no cesaban su dolor agonizante que impedía moverla porque sentía que todo su cuerpo se iba a partir.

Cuando les dijeron que ya no había nada por hacer, Olguita se deterioró al extremo que en quince días perdió tanto peso y masa muscular que su cuerpo parecía el sistema óseo de un esqueleto de un libro de ana-

tomía humana. Su piel se le fue cayendo y en su piel se fueron formando llagas por la presión que el cuerpo ejercía sobre el colchón antiescaras de presión alterna con regulador. Sus familiares se preguntaron si tanto dolor hubiese podido ser evitado si el servicio de salud hubiera respondido a tiempo; si no hubiera tenido que esperar una eternidad para la autorización de los procedimientos, citas y exámenes que Olga necesitaba; si no hubiese tocado interponer tutelas, derechos de petición o llamar a Secretaría de Salud. Tal vez no solo ella podría haberse salvado, también haber tenido una prolongada y mejor calidad de vida, al igual que muchos pacientes más, pero muchas veces cuando llegan las cosas ya es demasiado tarde.

Desde ese momento nunca nada iba a ser igual, cuando un paciente es diagnosticado con cáncer que hace metástasis muere poco a poco la persona, y se lleva tras sí una parte de la vida de sus familiares. El cáncer tenía entre sus manos la vida de Olga y la de los más allegados a ella. En el camino quedan todos esos reproches: las veces que del cansancio se habló tosco, hiriente y sin pensar; las veces que la limitación los hacía presa fácil de la situación; las ocasiones en las que se le pidió que se levantara de la cama y no podía, momentos de rabia, impotencia,

agonía y dolor que ahora quedan en el recuerdo, ese que llega cada noche y no deja conciliar el sueño, aquel que ahora mismo le recuerda a su hermana Lizeth; esa agua de coco o Pony Malta que nunca le dio y que pudo darle por verla feliz.

Sus cosas siguen intactas en su cuarto: el colchón especial para dormir, la mesita de noche con el dibujo que pintó en una de sus terapias, los pañales talla L de contingencia alta que la EPS se demoró en autorizar, los medicamentos que no se tomó, la almohada que sostenía su débil y frágil cabeza, las medias que intentaron calentar sus manos el día que su corazón dejó de latir, los retratos que le llevaron a su velación y un vaso con agua que mantiene la esperanza de que ella siga por ahí, pero ya no atrapada en su cuerpo, libre. El domingo 12 de septiembre de 2021 marcó el inicio de una mejor vida para Olga, una persona que enseñaba con existir, una mujer que en medio de su proceso les enseñó a sus familiares que la muerte es un mal necesario y, que en medio del dolor se pueden ver cosas grandes. Su cuerpo murió, pero en los corazones de las personas que la conocieron siempre vivirá la sencillez de su alma.

## Extraviados en Ámsterdam

Por: Santiago Arenas Preciado. 4to. Semestre

Rondaba la ventosa primavera de 2016 en la capital de los Países Bajos cuando me encontraba con mi hermano Julián, un par de niños de 13 y 15 años que tenían el mismo conocimiento del idioma local que un infante de 3 meses de física cuántica. Eran dos muchachitos criados con sudado de pollo y pasta con salchicha paseando por los canales, disfrutando de una amena conversación y viviendo un sueño. Estábamos al otro lado del charco, lo que no sabíamos era que esa inmensa alegría de pronto se nos convertiría en una indecible amargura.

Recuerdo el intenso olor del asfalto húmedo que invadía la atmósfera del pequeño barrio de inmigrantes Osdorp Aker, habitado mayormente por marrocos y latinos, olor acompañado por las intensas brisas que obligaban a salir abrigado de los pies a la cabeza, bajas temperaturas que entumecían mis regordetas mejillas y me inclinaban a regañadientes a comparar en mi cabeza el

clima de Ámsterdam con el tenue y templado clima de Sasaima-Cundinamarca, lugar que he visitado con frecuencia desde niño.

Aquel día de marzo decidimos salir a dar un paseo al parque a eso de la seis menos cuarto de la tarde. El cielo estaba despejado y uno que otro rayo de sol golpeaba el pavimento, panorama que hacía especialmente atractivo para ambos el ir a ejercitar la lengua en un paseo al mejor estilo europeo. Fue entonces que salimos de casa, recuerdo con particular claridad qué conversación sostuvimos, hablábamos del primer amor de la vida de Julián; se trataba de Valentina, una hermosa jovencita que había conocido no hacía muchas semanas en el colegio donde se educaban los dos en Bogotá. Me contaba cómo algún día yo sería tan suertudo de encontrar a alguien que me quisiera tanto como ella lo hacía con él. También le platicué sobre cómo para ese momento aún no podía creer que habíamos montado en avión, ya que lo más cerca que había estado de uno había sido en el glorioso Boeing B-727-200 de Salitre Mágico.

Hasta ese instante no existía nada más, solo éramos mi hermano y yo; yo y mi hermano disfrutando cada segundo y caminando lento pero seguramente por senderos que jamás habíamos transitado. El problema comenzó, aunque nosotros no estábamos enterados, cuando no nos percatamos que la corta caminata se había convertido en una maratónica corintia del siglo tercero antes de Cristo, puesto que si algo tienen en común las calles de las ciudades turísticas es que son tan parecidas que de no ser por pequeños letreros azules en la esquina de cada cuadra, se andaría completamente perdido la mayor parte del tiempo.

Caminando con denuedo y sometidos al efecto distractor de una buena charla se nos escaparon los minutos entre abundantes risas y reflexiones salomónicas de sardinos que no habían terminado el bachillerato. Cuando menos lo pensamos, nos percatamos que no teníamos ni la más mínima idea de dónde estábamos y cómo habíamos llegado hasta aquel sitio: entonces la risa se tornó en tormento.



Ilustración de Daniela Velásquez Torres

Ha de decirse que yo había estado acostumbrado toda la vida a que el sol se escondiera por más tardar a las seis y veinte de la tarde; pero entonces la complicidad entre mi ignorancia y mi contento me jugaron una mala pasada al perder de vista que ya eran las diez y media de la noche y que estábamos ciertamente perdidos, dos niños, sin diccionarios ni *Google Tradlate*.

Hasta el día de hoy agradezco que Julián era manifiestamente más maduro que yo, porque de no haber sido por su serenidad ante tal situación, no sabría qué historia estaría narrando yo y leyendo usted. La primera sensación que invadió mi cuerpo fue pavor, puesto que como mencioné, no teníamos ni el más mínimo conocimiento de cualquier idioma que no fuera el castellano. Ahora entiendo que mi hermano también estaba asustado, pero él sabía que, si no se hacía cargo de la situación nadie lo haría. —¿Y, entonces?, pregunté. —No tengo idea, respondió él.

De pronto entendí que el problema era aún más grave: habíamos salido de la casa sin celulares ni pasaportes. De inmediato el nerviosismo aumentó, porque aquella zona era mayormente casa de inmigrantes indocumentados, de lo cual habíamos sido advertidos, y eso significaba que podíamos ser confundidos con uno de ellos, y no teníamos ningún medio para una defensa contundente en caso de ser acusados.

Recuerdo con claridad que empezamos a caminar hacia donde había más gente, aunque no sabíamos era que Ámsterdam, al ser una ciudad con tanta libertad sexual, tenía una agitada vida nocturna: supimos que aquel no era sitio para dos niños y menos a esa hora. El humo de marihuana fue lo primero que nos sorprendió porque no estábamos acostumbrados a que las personas la consumieran con tanta normalidad. Fue entonces cuando la luz brilló al final del túnel.

Julián trajo a memoria el hecho de que la casa donde nos hospedábamos quedaba al lado de un lago donde desembocaban muchos canales de la zona West de la ciudad. Empezamos a seguir los canales, y calculo que caminamos alrededor de 20 a 25 minutos con paso rápido hasta que reconocí un letrero que semanas atrás me había llamado poderosamente la atención con la palabra “gratis”, que tiene el mismo significado en neerlandés como en español. A esto se sumaba que estábamos convencidos que mi madre y su esposo tendrían que estar carídicamente preocupados por nuestro extravío.

Apenas reconocí el letrero supe con certeza dónde estaba, puesto que las vías del tranvía “19-Osdorp” pasaban justo delante de nuestra residencia. Apresurados, con los pies exhaustos de caminar, pero con el corazón ansioso de volver al sano reposo que correspondía a un viaje de aquella magni-

tud, supe que desde aquel letrero estábamos a unos cinco minutos de la casa. Anduvimos lo más rápido que pudimos, y como ya sabíamos nuestra ubicación, determinamos cortar carrera cruzando por la plaza del barrio donde estaba sentado un extraño señor de aspecto musulmán que nos gritó ¡fuera! en el idioma que haya sido. Salimos espantados, y hasta hoy intuyo que el reproche de aquel hombre era algo así como: ¡Niños bribones, estas no son horas de estar en la calle!

Seguimos corriendo mientras la euforia se entremezclaba con risas nerviosas provocadas por nuestro advenimiento. Cuando llegamos nos asombramos que no había luces prendidas: lo primero que pensamos era que nos estaban buscando, cosa que me angustió aún más. Busqué en mi bolsillo y noté la ausencia de ese pedazo metálico llamado llave. No había otro remedio, debíamos tocar el timbre: ¿Quién es? —respondió mi padrastro con voz ronca vía citófono. —Julián y Santiago, contestamos nosotros. Acto seguido ingresamos a la casa, y nos enteramos que todos estaban dormidos que nadie había notado nuestra larga ausencia. Entre susurros pactamos guardar este recuerdo entre los dos hasta que regresáramos a Colombia.



## Lo que los ojos no ven

**La vida de María José, como llamaremos a la protagonista de esta historia, es tal vez la historia de miles de colombianos que han partido al exilio involuntario por cuenta de la violencia.**

Por: **Anny Julieth Ramírez Riaño. 4to. Semestre**

**R**ecuerdo que me encontraba con mi familia en el comedor alguna noche de octubre de 2017. Yo soy la segunda de cinco hermanos. Mi madre, mis hermanos y yo estábamos hablando con mi primo por celular de cosas triviales cuando de pronto escuchamos una serie de disparos muy cerca de nuestra casa. Nos miramos con temor porque mi padre no había llegado de su trabajo. Al igual que los vecinos nos asomamos por la ventana del apartamento que da justo a la calle principal, y lo que observamos nos dejó impactados. Cerca de la peluquería que quedaba al lado de nuestro hogar, en el lugar de parqueo de mi padre permanecía estacionado un auto con la puerta abierta donde se veía la mitad de un cuerpo sin vida.

Unos días después del acontecimiento, mi padre y mi madre nos reunieron a mis hermanos y a mí en su cuarto y nos sentaron en su cama.

Con la mejor de las voces que podía tener en ese momento, mi padre nos contó que, por cuestiones muy importantes teníamos que irnos a los Estados Unidos. No recuerdo muy bien qué nos dijo exactamente, supongo que por lo fuerte del momento mi mente se niega a recordar.

### Después supe la verdad completa

Desde hacía tiempo nuestra familia recibía amenazas de muerte escritas y verbales, y el atentado sucedido al frente de nuestra casa estaba dirigido contra mi padre, solo que habían asesinado a la persona equivocada.

Él se desempeñaba como abogado, era especialista en derecho comercial y de negocio, y era gerente y dueño de una empresa de transportes. Como abogado colaboraba con una Organización No Gubernamental, ONG, que ayuda a las personas desplazadas, a quienes les brindaba apoyo en diferentes ámbitos y recogiendo información sobre por qué los habían expulsado de sus tierras. Posteriormente mi padre buscaba la manera de ayudarles para que les devolvieran las tierras que les habían arrebatado. Por esta



Ilustración de Daniela Velásquez Torres

razón, grupos al margen de la ley e incluso del gobierno, empezaron a amenazarlo. Un día que llegamos a nuestra casa después de un viaje de descanso, recibimos un panfleto informativo que él era objetivo militar del grupo Águilas Negras.

Mis padres tuvieron que vender la empresa y dos carros. Mis hermanos y yo dejamos varias de nuestras pertenencias. Objetos como camas y televisores fueron obsequiados a mis familiares. Lo más difícil fue despedirnos para siempre de nuestra vida, de nuestros amigos, de las familias, del país que nos había visto crecer.

Recuerdo a mis amigas del colegio, mi pequeño grupo de amigas tristes por la situación. Me hicieron una despedida en el colegio con todas mis compañeras de salón, compraron un pastel entre todas y cada una de ellas dirigió unas palabras. Pero sobre todo recuerdo la despedida que tuvimos con mi grupo de amigas más cercanas en la casa de mi mejor amiga. Recuerdo las lágrimas en sus ojos llenos de melancolía al saber que esa sería la última vez que estaríamos todas reunidas: recordamos tantos momen-

tos de felicidad y de tristeza que habíamos pasado. damos tantos momentos de felicidad y de tristeza que habíamos pasado.

El 7 de noviembre de 2017, nos despedimos para siempre de nuestra antigua vida. Llegamos a la casa de mi tía y le informamos inmediatamente al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) los pormenores de nuestro caso, que nos enviaron los formularios para empezar el proceso del asilo político y los trámites para los papeles. En un mes nos habían llamado para registrar nuestras huellas digitales.

Con los ahorros de mis padres se le ayudó a mi tía con los gastos de la casa. Los primeros meses no fueron tan duros pues en su casa se hablaba español y se preparaba comida colombiana, aunque no igual porque no se consiguen todos los ingredientes necesarios.

Para mis hermanos menores el cambio no fue tan complicado debido a que estaban muy pequeños y no comprendían la magnitud de la situación. Mi hermana del medio lo tomó como una oportunidad para comenzar

de nuevo porque tenía problemas con sus compañeras de colegio en Colombia, y para mi hermana mayor no fue muy fácil en razón a que le diagnosticaron depresión y ansiedad. Con respecto a nuestros estudios mis padres nos inscribieron a la escuela hasta el mes de enero.

Entrar a estudiar supuso para mí un cambio drástico, empezando por mi nivel de inglés que no era muy bueno. Siempre me tocaba pedir ayuda en la materia. Era muy duro no tener un compañero latino que me explicara lo que pasaba a mi alrededor. Todos hablaban un idioma que nunca comprendí. Después de la primera semana con mi familia lloramos de frustración: recordábamos a nuestros amigos, nuestra familia, de lo difícil que era estar en un lugar al que sientes que no perteneces y añorando cada momento vivido en Colombia.

El primer trabajo de mi madre fue limpiando la casa de una señora que conoció en la escuela de mis dos hermanos menores que también era colombiana. Como le gustó su trabajo, la referenció con más gente para limpiar sus viviendas, oficio que desempeñaba porque todavía no tenía los permisos de *employment authorization* (autorización de empleo) y el *social security* (seguridad social). Un año después consiguió un trabajo de tiempo parcial en la cafetería del colegio donde estudiaban mis hermanos. Seis meses después, con los permisos debidos

ya tramitados, se abrió un puesto de trabajo de tiempo completo para limpiar la escuela en horas de la tarde, que le permitió tener los beneficios de un trabajo fijo. Para recibir esta autorización tuvo que certificarse y hacer de 8 a 9 cursos anuales que debía renovar. Su trabajo era duro: tenía que asear un edificio entero de 20 salones con 20 baños, 20 mesones de lavaplatos, etc. Conoció el funcionamiento de la maquinaria para la limpieza, varios químicos; aprendió a pintar pupitres, a cambiar bombillos de tubos fluorescentes, entre otras cosas.

Mi padre, que no avanzaba mucho en el dominio del inglés, obtuvo un trabajo como ayudante de trasteo, aunque se postuló en una base de trabajos para conseguir otro empleo. Para validar sus estudios en Colombia, es necesario pagar una suma considerable, suma que no tenemos.

Luego de salir de sus trabajos estudiaban en una escuela de inglés para adultos, con la esperanza de aprender al menos lo necesario para comunicarse. En un principio fueron discriminados por su falta de fluidez en el idioma.

Puedo decir que hoy día hablo inglés, tengo días buenos y días malos. Me gradué de bachiller con honores junto con un diploma que me acredita como bilingüe y estoy en la universidad con una beca.

Mi papá está trabajando en una empresa farmacéutica donde lleva la materia prima para hacer las presentaciones de medicinas complementarias de nutrición, y mi mamá cambió de trabajo a una empresa de pescadería, lo cual le favorece por su carrera como bacterióloga. Mi hermana mayor está en la universidad conmigo y lleva su tratamiento satisfactoriamente; mi hermana del medio está en segundo año de secundaria, tiene muchos amigos y es muy buena académicamente; mis hermanos menores están en *middle school*, uno en 8 y el otro en 6 y se han acostumbrado muy bien al ambiente. Afortunadamente nos vamos a mudar a una casa porque estamos viviendo en un apartamento bastante pequeño para nosotros 7. Nuestro proceso de asilo político todavía está en trámite.

Puede que la forma de salir de Colombia no haya sido la mejor, pero hoy en día nos sentimos felices de la nueva oportunidad. Sobre todo, somos agradecidos de tener la fortuna de estar vivos y en paz, cosas que muchas personas no logran en un país como Colombia. A veces nos quejamos de la vida, de lo aburrida y monótona que puede llegar a ser, pero no pensamos en lo afortunados y privilegiados que somos de tener una vida sin la muerte esperándonos en la esquina de nuestra casa.

## HAZ PARTE DEL EQUIPO

# DATEATE

al minuto

El periódico *Datéate al Minuto* abre convocatoria para los estudiantes de todos los semestres que les gusta la escritura y que quieran publicar sus crónicas, reportajes, perfiles, entrevistas y demás artículos periodísticos.

Las personas interesadas pueden enviar los textos al correo [dateateweb@gmail.com](mailto:dateateweb@gmail.com) o a [smtorres@uniminuto.edu](mailto:smtorres@uniminuto.edu) para que sean publicados en las próximas ediciones o en la página web del periódico.

Mayores informes en el área de periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación o con los docentes *Sonia Torres* y *Simón Cancino*.



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos  
BOGOTÁ - Presencial  
Rectoría





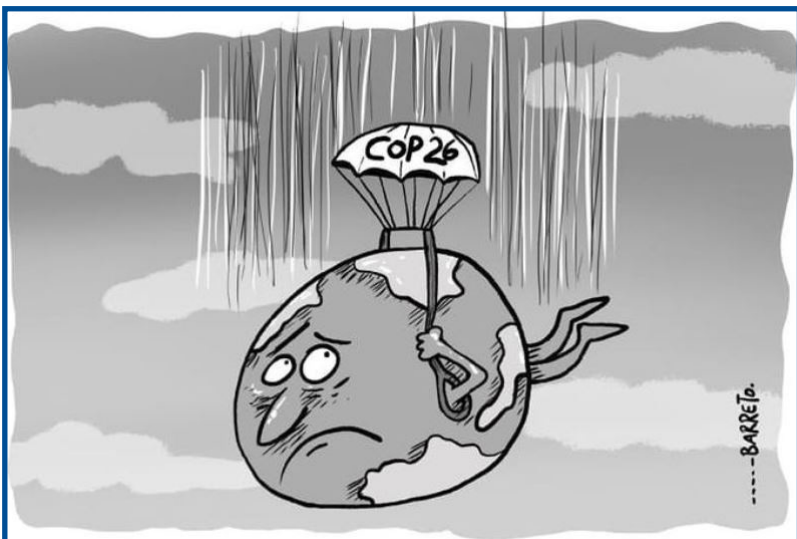
## Los vecinos

# ya no aguantan

## Posibilidad atemorizante



## ¿Será suficiente?



## Retenidas

